

ESTADOS FINANCIEROS DE LA CENTRAL  
HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.  
Bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)  
**2016**

**chec**<sup>®</sup> | Grupo **epm**<sup>®</sup>



## Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante.....	4
Nota 2.	Políticas contables significativas.....	6
Nota 3.	Estacionalidad .....	35
Nota 4.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	35
Nota 5.	Dividendos o excedentes.....	37
Nota 6.	Propiedades, planta y equipo, neto .....	37
Nota 7.	Otros activos intangibles.....	40
Nota 8.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	44
Nota 9.	Otros activos financieros.....	48
Nota 10.	Garantías .....	48
Nota 11.	Otros activos .....	49
Nota 12.	Inventarios.....	50
Nota 13.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	51
Nota 14.	Patrimonio.....	52
Nota 15.	Otro resultado integral acumulado .....	54
Nota 16.	Créditos y préstamos .....	56
Nota 17.	Acreedores y otras cuentas por pagar.....	57
Nota 18.	Beneficios a los empleados.....	59
Nota 19.	Impuestos, contribuciones y tasas .....	64
Nota 20.	Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	64
Nota 21.	Otros pasivos .....	70
Nota 22.	Ingresos de actividades ordinarias.....	71
Nota 23.	Otros ingresos.....	73
Nota 24.	Costos por prestación de los servicios .....	74
Nota 25.	Gastos de administración .....	76
Nota 26.	Otros gastos.....	77
Nota 27.	Ingresos y gastos financieros .....	77
Nota 28.	Diferencia en cambio, neta.....	79
Nota 29.	Impuesto sobre la renta.....	79



Nota 30.	Información a revelar sobre partes relacionadas.....	85
Nota 31.	Gestión del capital.....	87
Nota 32.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros .....	87
Nota 33.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente .....	91
Nota 34.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....	93

# Notas a los estados financieros de la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. para el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en millones de pesos colombianos)

## Nota 1. Entidad reportante

La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. - E.S.P. (en adelante “CHEC” o “La Empresa”) es una Empresa de servicios públicos domiciliarios, fundada en febrero de 1944 como sociedad limitada, transformada en anónima en junio de 1963 y reformados totalmente sus estatutos en septiembre de 1973; la última reforma parcial de estatutos se hizo el 23 de abril de 1996 y en junio 10 de 1996 se efectuó una reforma total de estatutos.

Sus principales accionistas son: EPM, EPM Inversiones, Infi-Caldas, Federación Nacional de Cafeteros, Infi-Manizales; la sociedad gira bajo la razón social de CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC, y para todos los efectos podrá utilizar la sigla “CHEC S.A. E.S.P.”. Su capital está dividido en acciones.

CHEC S.A. E.S.P., es una sociedad anónima comercial su domicilio principal es la ciudad de Manizales Colombia, del orden nacional, clasificada como Empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las Empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las Empresas del sector eléctrico. De conformidad con su constitución, la duración de la sociedad será indefinida.

La Sociedad tiene por objeto la prestación de servicios públicos esenciales de energía, en los departamentos de Caldas y Risaralda, principalmente la explotación de plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión y redes de distribución. La compra, venta y distribución de energía eléctrica; la construcción o adquisición de centrales generadoras de energía eléctrica, subestaciones, líneas de transmisión, redes de distribución y en general, toda clase de instalaciones relacionadas con la producción, compra y venta de energía eléctrica; comercializar, importar, transportar, distribuir y vender energía eléctrica.

Los estados financieros de CHEC correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 16 de febrero de 2017.

### 1.1 Marco legal y regulatorio

#### Comisión de regulación

Para la regulación, control y eficiencia en el servicio público domiciliario de energía eléctrica, la Ley definió una entidad regulatoria; esta entidad es La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y otros aspectos. El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.

#### Regulación de la actividad del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por Empresas independientes. El marco



legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

CHEC desarrolla esta actividad a través de la figura de la representación comercial en cabeza de EPM, que consiste en que las plantas de generación de la compañía están inscritas ante el operador del mercado de energía Compañía Experto en Mercados S.A. E.S.P – XM a través de la representación comercial; esto significó que el agente CHEC Generador - CHECG desaparece como agente del mercado. La unidad de Gestión Bolsa de Energía de EPM, es la encargada de la liquidación de la operación comercial de CHEC equivalente a bolsa, validación y facturación; y la unidad de Gestión Largo Plazo de EPM es la encargada de la liquidación de las ventas en la modalidad de contratos de Largo Plazo.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (En adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una Empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

La Ley 143 de 1994 prohíbe la integración vertical entre generadores y distribuidores, pero permite que ambos agentes puedan desarrollar la actividad de comercialización. Para la transmisión, definió que las Empresas que la desarrollen deben tener esta actividad como objeto exclusivo. Sin embargo, las Empresas que a la fecha de promulgación de la Ley 143 de 1994 se encontraban integradas verticalmente lo podrían seguir siendo, siempre y cuando tengan contabilidades separadas para las diferentes actividades.

## **1.2 Revisoría Fiscal**

CHEC S.A. E.S.P. está obligada a tener revisor fiscal, por tratarse de una Sociedad Anónima y por la obligación establecida en sus estatutos.

## **1.3 Auditoría externa de Gestión y Resultados**

CHEC tiene una Auditoría Externa de Gestión y Resultados como norma de control, según lo establecido en la resolución 174 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

## Nota 2. Políticas contables significativas

### 2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus posteriores modificaciones acogidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 743 de 2013 y sus modificaciones.

CHEC preparó y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2013 cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) en Colombia. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 4 - Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

CHEC presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas. De igual manera, EPM como matriz principal de CHEC presenta estados financieros consolidados bajo NIIF.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y para algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional, peso colombiano COP; y sus cifras están expresadas en millones de pesos.

### 2.2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo



sobre el que se informa, o cuando la Empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes, o se separan en porciones corrientes y no corrientes, con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando la Empresa mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un periodo de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.
- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

## **2. 3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la Empresa, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

## **2. 4 Operaciones conjuntas**

Es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes con control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

En las operaciones conjuntas la Empresa reconoce su participación así: sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente; sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente; sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta; su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente. La Empresa contabiliza los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con los lineamientos aplicables en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos.

## **2. 5 Moneda funcional y moneda extranjera**

La moneda funcional de la Empresa es el peso colombiano COP, porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de

cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

## **2. 6 Ingresos ordinarios**

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la Empresa que son la prestación de los servicios de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

La Empresa evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos para determinar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista. La Empresa no actúa en calidad de comisionista en contratos.

Los ingresos y costos procedentes de contratos se reconocen en función al grado de terminación, que se mide en función de los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, mientras que las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la Empresa a recibir el pago.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

## **2. 7 Contratos de construcción**

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la Empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.



Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos financieros.

## 2. 8 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

## 2. 9 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la Empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas en Colombia.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas y el impuesto a la riqueza

### Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias de Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa en Colombia.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal, que en este caso es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN; y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión de la Empresa y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la Empresa se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, no es rebatida.

Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

### **Impuesto sobre las ventas - IVA**

La Empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 16% hasta diciembre del 2016, a partir del 2017 la tarifa general es del 19%; existiendo tarifas especiales de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, las cuales oscilan entre el 1.6% y el 10%, y para consumos suntuarios, las tarifas diferenciales van del 20 al 35 por ciento

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la Empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y/o gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

### **Impuesto a la riqueza**

El impuesto a la riqueza se calcula de conformidad con las disposiciones fiscales legales vigentes. El cálculo se realiza por cada año mientras esté vigente dicho impuesto y se registra en el estado del resultado integral como gasto. Este impuesto está vigente hasta el año gravable 2017

## **2. 10 Activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral del periodo corriente y del periodo comparativo del año anterior, aun cuando la Empresa retiene una participación que no le otorga control en la subsidiaria después de la venta.

## **2. 11 Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la

construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La Empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la Empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles			
Obra civil	<u>70</u>	a	<u>100</u> años
Equipos	<u>50</u>	a	<u>60</u> años
Redes, líneas y cables			
Red transmisión eléctrica	<u>25</u>	a	<u>40</u> años
Red distribución eléctrica	<u>25</u>	a	<u>40</u> años
Edificios	<u>50</u>	a	<u>70</u> años
Equipos de comunicación y computación	<u>3</u>	a	<u>10</u> años
Maquinaria y Equipo	<u>10</u>	a	<u>20</u> años
Muebles, enseres y equipos de oficina	<u>10</u>	a	<u>15</u> años

Estas se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La Empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos (vehículos), el cual no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.



## 2.12 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

### CHEC como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiera certeza razonable de que la Empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado del resultado integral del periodo a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los periodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

### CHEC como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen.

## 2.13 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para



su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la Empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

## **2. 14 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedades, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16 Propiedades, planta y equipo.

## 2.15 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

### Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la Empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.



La amortización del activo comienza cuando se ha completado el desarrollo y este se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del periodo del beneficio económico futuro esperado. Durante el periodo de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

### **Otros activos intangibles**

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la Empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

### **2.16 Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

### **Activos financieros**

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la Empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, usando la tasa de interés efectiva<sup>1</sup> si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de

---

<sup>1</sup> El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.



negociación, la Empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. La Empresa eligió medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Manual de regla de negocio MA-FI-08-000-000 de 2012).

### **Deterioro de instrumentos financieros**

En cada fecha de presentación la Empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero.

La Empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

### **Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

### **Pasivos financieros**

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la Empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo cuando los pasivos se dan



de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

### **Contratos de garantía financiera**

Los contratos de garantía financiera que emite la Empresa son aquellos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor especificado incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Posteriormente, el pasivo se mide al valor mayor de (i) la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación, y (ii) el importe inicialmente reconocido menos la amortización acumulada.

### **Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

## Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

## Instrumentos financieros derivados

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (forward), contratos de futuros, permutas financieras (swaps) y opciones para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (commodities). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable sea positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable sea negativo, en el estado de situación financiera.

El valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado, pero que se celebran de conformidad con los requerimientos de compra esperados de la Empresa, se reconocen en el estado del resultado integral como costo de ventas.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura.

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

## Contabilidad de coberturas

Al inicio de una relación de cobertura, la Empresa designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo la Empresa evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que las coberturas sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y para tal fin se evalúan permanentemente a lo largo de los periodos de información para los cuales fueron designados.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

- **Coberturas del valor razonable**, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocido.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo como costo o ingreso financiero.

Para las coberturas del valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas al costo amortizado, los ajustes al valor en libros se amortizan a través del estado del resultado integral en la sección resultado del periodo durante el plazo restante hasta su vencimiento. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar en cuanto exista un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, pero deberá comenzar a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios a su valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. La amortización de los ajustes al valor en libros se basa en la tasa de interés efectiva recalculada en la fecha de inicio de la amortización. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con su correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

- **Coberturas de flujo de efectivo**, cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso firme no reconocido.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (patrimonio) las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo como gasto financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al resultado del periodo cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al resultado del periodo.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

- **Coberturas de una inversión neta en el extranjero**, cuando cubren la exposición a las variaciones en la conversión de negocios en el extranjero a la moneda de presentación de la Empresa asociado al riesgo de tasa de cambio.

El objetivo de la cobertura de inversión neta en moneda extranjera, es cubrir los riesgos de tasa de cambio que pueda llegar a tener una Matriz Principal o Intermedia que tenga negocios en el extranjero sobre el impacto en la conversión de estados financieros de moneda funcional a moneda de presentación. La cobertura de inversión neta en moneda extranjera es una cobertura de la exposición en moneda extranjera, no una cobertura del valor razonable por los cambios en el valor de la inversión.

Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura que se relacione con la porción eficaz de la cobertura se reconocen en otro resultado integral, mientras que cualquier ganancia o pérdida



relacionada con la porción ineficaz se reconoce en el resultado del periodo. Ante la disposición del negocio en el extranjero, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas registradas en el otro resultado integral se reclasifica al resultado del periodo.

### **Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa.

### **2.17 Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, equipos de comunicación y aparatos telefónicos. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

### **2.18 Deterioro de valor de activos no financieros**

A cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La Empresa estima el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo – UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

La UGE es el grupo identificable de activos; que genera entradas de efectivo a favor de la Empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En CHEC se identificaron dos UGES: la de Generación y la de Distribución que incluye los segmentos de Distribución, Trasmisión y Comercialización.

Para efectos de las pruebas de deterioro, se emplea la información contable que se encuentra separada en cada uno de estos segmentos, y las proyecciones financieras que de igual forma se construyen de forma independiente.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una



unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una Unidad Generadora de Efectivo se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la Unidad Generadora de Efectivo después de agotar el crédito mercantil.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en periodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

## **2.19 Provisiones**

Las provisiones se registran cuando la Empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la Empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.



### **Provisión por desmantelamiento**

La Empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la Empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) -.

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

### **Contratos onerosos**

La Empresa reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones y su contrapartida es en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se espera recibir del mismo.

### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

### **Activos contingentes**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.



## **2. 20 Beneficios a empleados**

### **Beneficios post-empleo**

#### **Planes de aportaciones definidas**

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

#### **Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la Empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

#### **Beneficios corto plazo**

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La Empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.



Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la Empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

### **Beneficios largo plazo**

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La Empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La Empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La Empresa deberá determinar el valor del beneficio a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la Empresa los ha entregado en su totalidad.

### **Beneficios por terminación**

La Empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la Empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

## **2. 21 Acuerdos de concesión de servicios**

La Empresa reconoce los acuerdos de concesión de servicios conforme a los requerimientos de la interpretación CINIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Esta interpretación es aplicable para las concesiones en las que:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- La concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Empresa no reconoce estas infraestructuras como propiedades, planta y equipo, reconoce la contraprestación recibida en los contratos que cumplen las condiciones anteriores por su valor razonable, como un activo intangible en la medida que la Empresa recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio, o como un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, ya sea directamente del cedente o de un tercero. En los casos en los que se paga a la Empresa por los servicios de construcción, en parte mediante un activo financiero y en parte mediante un activo intangible, se contabiliza cada componente de la contraprestación por separado.

Los activos financieros de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera como activos financieros operativos y se miden posteriormente a costo amortizado, empleando la tasa de interés efectiva. La evaluación del deterioro de valor de estos activos financieros se realiza conforme a la política de deterioro de valor de los activos financieros.

Los activos intangibles de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera como activos intangibles denominados "activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios" y son amortizados de forma lineal dentro del periodo de duración de la misma.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación, se reconocen de acuerdo con la política contable de ingresos ordinarios y los servicios relacionados con los servicios de construcción o de mejora de acuerdo con la política contable de contratos de construcción. Las obligaciones contractuales asumidas por la Empresa para el mantenimiento de la infraestructura durante su operación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones.

## 2.22 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 33 - Medición del Valor Razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.



## 2.23 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas

La Empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la Empresa en efectivo, cuando la distribución está autorizada y ya no está a discreción de la Empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

## 2.24 Cambios en estimados, políticas contables y errores

### 2.24.1 Cambios en estimados contables

Durante el 2016, la Empresa revisó los estimados contables de las provisión por litigios, generado en la revisión de la calificación del proceso; la Secretaria General de la Empresa, después de un amplio análisis jurídico, y dando aplicación a la normatividad NIIF y los criterios de grupo Empresarial para calificación de procesos; tomó la decisión de revisar y cambiar la calificación de ocho (8) procesos que estaban calificados como "Probables", y fueron calificados como "Posibles" cinco (5) procesos; y como "Remotos" tres (3) procesos.

Cada uno de estos cambios fue debidamente justificado y documentado con las razones que lo originaron, en la nota 20.1.2 se explican las principales razones de estos cambios.

Este cambio en los estimados contables, tiene un efecto por \$18,993 (ver nota 20) en el estado de situación financiera; la Empresa mantiene una provisión que cubre el 100% de los procesos administrativos calificados como probables (19 procesos a 2016, 27 procesos a 2015); y el 100% de los procesos laborales (40 procesos a 2016, 30 procesos a 2015).

De acuerdo al juicio de experto de los abogados representantes de la Empresa; el comportamiento histórico de los fallos, y el cubrimiento que se tiene de los procesos a través de las pólizas de seguros; la provisión es suficiente para cubrir eventuales pérdidas por fallos adversos a la Empresa.

### 2.24.2 Cambios en políticas contables

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF), que han sido implementadas por CHEC, se encuentran detalladas a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo realizó cambio en la medición posterior de las inversiones en subsidiarias al pasar del método del costo al método de la participación para los estados financieros separados de las Empresas del Grupo que tienen inversiones en subsidiarias, dado que esta política refleja más fielmente la información financiera y es más consistente con la práctica de la industria en la que la Empresa opera; el cambio se realizó de acuerdo a la modificación emitida en agosto de 2014 a la NIC 27 estados financieros separados.

Excepto por el cambio de políticas anterior, CHEC no realizó otros cambios voluntarios en políticas contables que requirieran ajustes retroactivos a los estados financieros, estados financieros separados de acuerdo con lo establecido en la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Sin embargo, aplicó las normas nuevas y modificadas, así:

- Medición de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, activo de contrato o un compromiso de préstamo y contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del

activo, de acuerdo con la modificación emitida en julio de 2014 a la NIIF 9 Instrumentos financieros, (ver nota 8).

- De acuerdo con la modificación a la NIC 19, los rendimientos a utilizar como tasa de descuento ya no son referidos a un mercado de país, sino un mercado de moneda, lo cual “desborda” fronteras locales. La tasa de descuento se determina bajo dos alternativas, en primera instancia bajo los bonos Empresariales de alta calidad (de existir el mercado) o de los bonos gubernamentales por defecto (como segunda opción). El enfoque es buscar si en dicha moneda existe en la primera opción, así no se encuentre en el mercado local. Para CHEC no se genera impacto al respecto porque aplica la segunda opción (el recurrir a los bonos gubernamentales en moneda local).

### 2.24.3 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por CHEC, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 15 -Ingresos provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018	Nueva
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	1 de enero de 2018	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados	Aplazada	Modificación
NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de enero de 2017	Modificación
NIC 7 - Flujos de efectivo	1 de enero de 2017	Modificación
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017	Modificación
NIIF 4 - Contratos de Seguros	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 40 - Propiedades de Inversión	1 de enero de 2018	Modificación

**NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes:** emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board - FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Las modificaciones realizadas en abril de 2016 a la NIIF 15 incluye los siguientes aspectos:

#### a. Identificación de la actuación como principal o como agente

Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, CHEC determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, actúa como un agente).

CHEC actúa como un principal si controla un bien o servicio comprometido antes de que lo transfiera a un cliente. Sin embargo, la Empresa no está necesariamente actuando como un principal si obtiene el derecho



legal sobre un producto solo de forma momentánea antes de que el derecho se transfiera al cliente. CHEC actuando como un principal en un contrato puede satisfacer una obligación de desempeño por sí misma o puede contratar a un tercero (por ejemplo, un subcontratista) para satisfacer toda o parte de una obligación de desempeño en su nombre. Cuando CHEC actuando como un principal, satisface una obligación de desempeño, reconoce los ingresos de actividades ordinarias por el valor bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

CHEC actúa como un agente si la obligación de desempeño consiste en organizar el suministro de bienes o servicios para otra Empresa. Cuando CHEC, actuando como un agente, satisface una obligación de desempeño, reconoce ingresos de actividades ordinarias por el valor de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para la otra parte la provisión de sus bienes o servicios. El pago o comisión puede ser el valor neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte.

#### b. Consideración variable

Es cualquier cantidad que sea variable según el contrato. La consideración variable solo será incluida en el precio de la transacción cuando la entidad espere que sea 'altamente probable' que la resolución de la incertidumbre asociada no resultaría en una reversa importante de ingresos ordinarios. Esta valoración tiene en cuenta tanto la probabilidad de un cambio en el estimado como la magnitud de cualquier reversa de ingresos ordinarios que resultaría. Si CHEC no es capaz de incluir su estimado completo de la consideración variable, dado que podría dar origen a una reversa importante de ingresos ordinarios, debe reconocer la cantidad de la consideración variable que sería altamente probable de no resultar en una reversa importante de ingresos ordinarios. Existe una excepción a esto cuando la entidad gana ventas o uso con base en ingresos ordinarios por regalías provenientes de licencias de su propiedad intelectual. En esas circunstancias, la entidad típicamente solo incluiría los ingresos ordinarios provenientes de esas licencias cuando ocurra la venta o el uso subsiguiente.

Así mismo, el estándar también introduce una restricción específica para los pagos de regalías relacionados con licencias de propiedad intelectual. Si los pagos de regalías se basan en el uso o venta posterior, las entidades están restringidas de reconocer los ingresos ordinarios asociados hasta que haya ocurrido el uso o la venta posterior, incluso si con base en evidencia histórica es posible hacer un estimado confiable de esta cantidad.

#### c. Métodos de aplicación

La norma permite la utilización de dos métodos para la aplicación inicial de la norma así:

##### **Enfoque retrospectivo pleno**

Se puede aplicar el estándar retrospectivamente a todos los períodos comparativos presentados. Según esta opción, se re-emiten los comparativos del año anterior, con el ajuste resultante al saldo de apertura de patrimonio en el primer período comparativo. Cuando se selecciona esta opción, el estándar proporciona una serie de expedientes prácticos opcionales. Éstos incluyen lo siguiente:

- Para los contratos completados, las entidades no están requeridas a re-emitir los contratos que comiencen y terminen en el mismo período anual de presentación de reporte.
- Para los contratos completados que tengan consideración variable, la entidad puede usar el precio de la transacción a la fecha en que el contrato fue completado más que estimar las cantidades de la consideración variable en los períodos comparativos de presentación de reporte.



- Para todos los períodos presentados antes de la fecha de la aplicación inicial, la entidad no necesita revelar la cantidad del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes y cualquier explicación de cuándo la entidad espera reconocer esas cantidades como ingresos ordinarios.

### **Enfoque modificado**

Según el enfoque modificado, se puede aplicar el estándar solo a partir de la fecha de la aplicación inicial. Si escogen esta opción, necesitarán ajustar el saldo de apertura del patrimonio a la fecha de la aplicación inicial (i.e. 1 enero 2017) pero no están requeridas a ajustar los comparativos del año anterior. Esto significa que no necesitan considerar los contratos que hayan sido completados antes de la fecha de la aplicación inicial. De manera amplia, las cifras reportadas a partir de la fecha de la aplicación inicial serán las mismas como si el estándar siempre haya sido aplicado, pero las cifras para los períodos comparativos permanecerán con la base anterior.

Si se usa esta opción, es requerida la revelación de la cantidad por la cual cada elemento de línea del estado financiero es afectado en el período corriente como resultado de la aplicación de la orientación y debe darse una explicación de los cambios importantes entre los resultados reportados según el IFRS (NIIF9 15) y la orientación anterior sobre ingresos ordinarios.

Las enmiendas tienen una fecha de vigencia del 1 de enero de 2018, que es la fecha de vigencia de la NIIF 15. Las entidades están obligadas a aplicar estas enmiendas de forma retroactiva. Las enmiendas pretenden aclarar los requisitos de la NIIF 15, no cambiar la norma.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de Empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por ejemplo, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Guías más específicas han sido adicionadas a la norma para manejar escenarios específicos. Adicionalmente, se requieren mayores revelaciones.

Reemplazaría las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

CHEC evaluó los impactos que genera la aplicación de ésta nueva norma, y concluyó que no hay impactos materiales en los estados financieros.



Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

**CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada:** emitida en diciembre de 2016, esta Interpretación trata cómo determinar la fecha de la transacción, para definir el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de activo, gasto o ingreso (o parte de él), en la baja de un activo no monetario o pasivo no monetario resultante del pago o recibo de anticipo en moneda extranjera. Al respecto, el Comité de Interpretación llegó a la siguiente conclusión: la fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo. No se aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, gasto o ingreso en el reconocimiento inicial a su valor razonable o al valor razonable de la contraprestación pagada o recibida en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada (por ejemplo, la medición del crédito mercantil acorde con la NIIF 3 Combinaciones de negocios). Tampoco se aplica para el impuesto sobre la renta y los contratos de seguros.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de ésta interpretación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 16 Arrendamientos:** emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Esta nueva norma requiere mayor detalle en las revelaciones.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de ésta nueva norma, dado que se tiene planeado que en 2017 se elaboren lineamientos y definiciones técnicas al respecto e identificar los impactos para la implementación en 2018.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada se permite si se adopta también la NIIF 15 -Ingresos provenientes de contratos con clientes.

**NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.** La NIIF 10 ha sido modificada para reflejar lo siguiente: las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, las enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28 abordan los requerimientos contables en conflicto sobre la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, al efecto, se establece que para determinar si los activos que se venden o aportan constituyen un negocio, se debe considerar si la venta o aportación de esos activos es parte de acuerdos múltiples que deben contabilizarse como una transacción única.

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida. En la reunión de junio 2015 el IASB, el IASB tentativamente decidió aplazar la fecha de vigencia obligatoria de esta enmienda. No se ha emitido un borrador al momento de la escritura de este documento.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros.

**Nota:** con respecto a *“IFRS 10, IFRS 12 IAS 28 Investment Entities: Applying the Consolidation Exception - Amendments to IFRS 10, IFRS 12 and IAS 28”*, el cambio en la norma no aplica en ninguna de las Empresas del Grupo EPM, puesto que la exención aplica a entidades de inversión, sin embargo, esta modificación fue incluida en las definiciones técnicas.

**NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:** la modificación a la NIIF 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas IFRS Ciclo 2014-2016 emitidas en diciembre de 2016, aclara el alcance de la norma, adicionando la indicación de que los requisitos de esta NIIF se aplican a los intereses de las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas, que estén clasificados (o que se clasifican) como mantenidas para la venta u operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, pero se conserva la excepción de revelar información sobre éstas de acuerdo al párrafo B17 de la norma.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

**NIC 7 Flujos de efectivo:** la modificación a la NIC 7, emitida en enero de 2016, define los pasivos derivados de las actividades de financiación como pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán, clasificados en el Estado de flujos de efectivo como los flujos de efectivo por actividades de financiación". También hace énfasis en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Solicita nueva información a revelar sobre los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, tales como: los cambios de los flujos de efectivo de financiación, los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios, el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras, los cambios en el valor razonable y otros cambios. También establece que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos, e incluye una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el Estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiación. Se permite adopción anticipada.

La Empresa evaluó los impactos que generará la modificación de la norma, concluyendo que no tendrá ningún impacto material en los estados financieros.

**NIC 12 Impuesto a las ganancias:** la modificación a la NIC 12, emitida en enero de 2016, no cambian los principios subyacentes para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, presenta las siguientes aclaraciones:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en los instrumentos financieros, pero al costo para propósitos tributarios pueden dar origen a diferencias temporarias deducibles.
- Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia.
- La Entidad deberá confirmar si cuenta con suficientes utilidades fiscales en los periodos futuros, comparando las diferencias temporarias deducibles con las ganancias fiscales futuras que excluyan las deducciones fiscales procedentes de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles. Esta comparación muestra la medida en que la ganancia fiscal futura será suficiente para que la entidad deduzca los importes procedentes de la reversión de las diferencias temporarias deducibles.
- Las posibles utilidades fiscales futuras podrían incluir la recuperación de algunos activos de la entidad por un importe superior a su valor en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad lo pueda cumplir. Es decir, en el caso de un activo cuando se mide a valor razonable, la entidad debe verificar si tiene la certeza de que sea probable la recuperación del activo por una cifra superior al valor en libros, como puede ser el caso de que mantener un instrumento de deuda a tasa fija y cobrar los flujos de efectivo contractuales.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

**NIF 4 Contrato de Seguros:** emitida en marzo de 2004, es una norma en proceso de formación por fases, para quienes emitan contratos de seguro y reaseguros. Se ha iniciado el ascenso a la Fase II, que ha

involucrado algunas exenciones de aplicar otras normas, por ejemplo, una entidad aplicará esas modificaciones, que permiten a las aseguradoras que cumplan criterios específicos la utilización de una exención temporal de la NIIF 9 para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, también se permite que las aseguradoras reclasifiquen en circunstancias especificadas algunos o todos sus activos financieros, de forma que se midan a valor razonable con cambios en resultados pero afectando el otro resultado integral.

Lo anterior implica que las modificaciones en la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" con la NIIF 4 "Contratos de seguros" (Enmiendas a la NIIF 4) ofrecen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:

\* Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otros resultados integrales, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; Este es el llamado enfoque de superposición.

\* Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; Este es el llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.

Una entidad aplicaría el enfoque de superposición retrospectivamente a los activos financieros que califiquen cuando aplique primero la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la divulgación de información suficiente para permitir a los usuarios de estados financieros entender cómo se calcula el monto reclasificado en el período Efecto de esa reclasificación en los estados financieros.

Una entidad aplicaría el enfoque de diferimiento para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La aplicación del enfoque de diferimiento debe ser revelada junto con la información que permite a los usuarios de estados financieros entender cómo el asegurador calificado para la exención temporal y comparar los aseguradores que aplican la exención temporal con las entidades que aplican la NIIF 9. El diferimiento sólo puede utilizarse para los tres años siguientes al 1 de enero de 2018.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de ésta nueva norma.

**NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:** la modificación a la NIC 28, que forma parte de las mejoras anuales a las normas IFRS Ciclo 2014-2016 emitidas en diciembre de 2016, aclara que cuando una inversión en una asociada o negocio conjunto se mantiene directa o indirectamente por una entidad que es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones, la entidad puede optar por medir estas inversiones al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9. Una entidad deberá hacer esta elección por separado para cada asociada o negocio conjunto al reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. También aclara que si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, la entidad al aplicar el método de la participación puede conservar la medición del valor razonable aplicada por esa asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a las participaciones de la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión en subsidiarias. Esta elección se realiza por separado para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto, en la fecha posterior a la fecha en que: a) la inversión en la asociada o negocio conjunto se reconoce inicialmente; b) la inversión asociada o negocio conjunto se convierte en una entidad de inversión; y (c) la entidad de inversión asociada o negocio conjunto se convierte primero en una Matriz.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.



Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

**NIC 40 Propiedades de Inversión:** La enmienda realizada en diciembre de 2016, tiene efecto en las transferencias de propiedades de inversión (reclasificaciones) motivada por el “cambio en su uso”, ampliando éste último término: un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso. De manera aislada, un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Para ello se continúa con los ejemplos que trae la norma en el párrafo 57 y 58 (no modificados sustancialmente). Fueron adicionados los párrafos 84C al 84E y 85G para definir las disposiciones transitorias al realizar transferencias de propiedades de inversión.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de ésta nueva norma.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

#### **2.24.4 Cambios en presentación**

La Empresa no ha realizado modificaciones en la presentación o la clasificación de partidas en sus estados financieros del año 2016.

### **Nota 3. Estacionalidad**

La Empresa no presentó operaciones estacionales en el periodo de reporte.

### **Nota 4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.**

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Empresa se describen a continuación:

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado integral del periodo.



La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o unidad generadora de efectivo (UGE) y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las UGE a las que ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las UGE y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La Empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de la Empresa. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se usan los supuestos.

Las tasas macroeconómicas proyectadas a metodología de flujos de caja. Los derivados se estiman a valor razonable. En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares. Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.

Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado con las inversiones que cotizan en bolsa; las demás, se valoran a costo histórico.

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas jurídicas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso



concreto, - la existencia dentro de la Empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La Empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

– **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la Empresa deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento.

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la Empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la Empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado en CHEC.

No obstante, lo anterior, en CHEC el resultado neto de este impuesto, es impuesto diferido pasivo.

– **La determinación de si un conjunto de activos cumple las condiciones para ser clasificada como una operación discontinuada.**

En la Empresa no se tuvieron en cuenta supuestos que sean objeto de revelación para la determinación de si un conjunto de activos cumple las condiciones para ser clasificada como una operación discontinuada puesto que no se presentaron transacciones que hicieran suponer la discontinuidad de una operación.

## **Nota 5. Dividendos o excedentes**

Los dividendos pagados en el periodo acumulado por la Empresa correspondientes a acciones ordinarias fueron de \$20,982 (2015 - \$14,261)

## **Nota 6. Propiedades, planta y equipo, neto**

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2016	2015
Costo <sup>1</sup>	954,138	907,383
Depreciación acumulada y deterioro de valor <sup>2</sup>	(161,450)	(126,286)
<b>Total</b>	<b>792,688</b>	<b>781,097</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

La Empresa no posee al cierre del ejercicio propiedades, planta y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicios.

<sup>1</sup> El aumento que se presenta en el 2016, se explica por las inversiones que la Empresa ha venido desarrollando en expansión atendiendo el plan de negocios aprobado por la Junta Directiva; las inversiones del 2016 fueron de \$50,107 (2015 - \$38,347)

<sup>2</sup> El aumento en la depreciación acumulada, se explica por el traslado a la operación la de los diferentes proyectos que se vienen ejecutando, atendiendo el programa de inversiones aprobado por la Junta Directiva

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2016	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcc. en curso <sup>1</sup>	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunic. y comput.	Muebles, enseres y equipos de oficina	Otras P.P. y E. <sup>2</sup>	Total
Saldo inicial del costo	286,277	390,840	53,552	123,856	8,898	24,028	2,293	17,639	907,383
Adiciones <sup>3</sup>	27,566	19,429	31,957	2,289	1,081	3,456	78	3,109	88,965
Transferencias (-/+)	885	31	(37,101)	694	112	(43)	6	(6,031)	(41,447)
Disposiciones (-)	(32)	(280)	-	-	(256)	(138)	(36)	(21)	(763)
<b>Saldo final del costo</b>	<b>314,696</b>	<b>410,020</b>	<b>48,408</b>	<b>126,839</b>	<b>9,835</b>	<b>27,303</b>	<b>2,341</b>	<b>14,696</b>	<b>954,138</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(39,021)	(65,181)	-	(7,048)	(3,720)	(7,730)	(1,579)	(2,007)	(126,286)
Depreciación del periodo	(11,960)	(16,097)	-	(1,789)	(918)	(3,718)	(411)	(666)	(35,559)
Disposiciones (-)	8	118	-	-	156	76	29	9	396
Transferencias (-/+)	(1)	75	-	(76)	(22)	17	(4)	10	(1)
<b>Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(50,974)</b>	<b>(81,085)</b>	<b>-</b>	<b>(8,913)</b>	<b>(4,504)</b>	<b>(11,355)</b>	<b>(1,965)</b>	<b>(2,654)</b>	<b>(161,450)</b>
<b>Total saldo final propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>263,722</b>	<b>328,935</b>	<b>48,408</b>	<b>117,926</b>	<b>5,331</b>	<b>15,948</b>	<b>376</b>	<b>12,042</b>	<b>792,688</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*



2015	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcc. en curso <sup>1</sup>	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunic. y comput.	Muebles, enseres y equipos de oficina	Otras P.P. y E. <sup>2</sup>	Total
Saldo inicial del costo	263,594	369,223	67,864	121,873	8,281	19,087	2,231	19,327	871,480
Adiciones <sup>3</sup>	587	1,210	26,923	550	826	3,270	36	4,931	38,333
Transferencias (-/+)	22,689	23,028	(41,235)	1,433	19	1,902	68	(6,512)	1,392
Disposiciones (-)	(593)	(2,621)	-	-	(228)	(231)	(42)	(107)	(3,822)
<b>Saldo final del costo</b>	<b>286,277</b>	<b>390,840</b>	<b>53,552</b>	<b>123,856</b>	<b>8,898</b>	<b>24,028</b>	<b>2,293</b>	<b>17,639</b>	<b>907,383</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de	(27,952)	(50,798)	-	(5,307)	(3,098)	(5,283)	(1,198)	(1,447)	(95,083)
Depreciación del periodo	(10,888)	(15,198)	-	(1,770)	(829)	(2,557)	(411)	(589)	(32,242)
Disposiciones (-)	99	545	-	29	122	117	27	29	968
Transferencias (-/+)	(280)	270	-	-	85	(7)	3	-	71
<b>Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(39,021)</b>	<b>(65,181)</b>	<b>-</b>	<b>(7,048)</b>	<b>(3,720)</b>	<b>(7,730)</b>	<b>(1,579)</b>	<b>(2,007)</b>	<b>(126,286)</b>
<b>Total saldo final propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>247,256</b>	<b>325,659</b>	<b>53,552</b>	<b>116,808</b>	<b>5,178</b>	<b>16,298</b>	<b>714</b>	<b>15,632</b>	<b>781,097</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>1</sup> Las construcciones en curso comprenden aquellos activos que no han sido trasladados a la operación, debido a que se encuentran en su etapa de construcción. Los programas de inversiones, obedecen a las autorizaciones de la Junta Directiva para expansión, reposición y pérdidas.

Las construcciones en curso incluyen capitalización de costos por préstamos por \$5,122 (2015 - \$3,062); para determinar el monto de los costos por préstamos se utilizó una tasa promedio ponderada de los créditos utilizados en los proyectos de inversión, y fue del 9.57% e.a.

<sup>2</sup> Las otras propiedades, plantas y equipos; comprende conceptos como: equipos en montaje, activos de reemplazo, vehículos y mercancías en tránsito entre otros.

<sup>3</sup> Las adiciones se dan por las compras de activos operativos y los traslados a la operación desde los proyectos.

Al cierre de los períodos, se realizó prueba la de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a las UGES de Generación y Distribución, que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, los cuales no evidencian deterioro de valor.

Los proyectos en construcción son los siguientes:



Proyecto	2016	2015
Mercancías proyectos	10,800	12,746
Conexión 115 kv al STN de Armenia	7,264	3,284
Obras de remodelación, reposición y trabajos en redes eléctricas en el sistema de distribución de CHEC	6,139	5,028
Plan de perdidas - Instalación SID	4,725	4,757
Expansión de la red de telecomunicaciones	3,742	170
Obras de expansión y trabajos en redes eléctricas, en el sistema de distribución de CHEC	2,888	2,351
Modernización Subestaciones	2,092	-
Modernización sistema control y protecciones s/e Dorada y Armenia	1,859	2,354
Mejoramiento conducción	1,377	368
Construcción línea la Hermosa	1,164	44
Sistemas contra incendio plantas mayores	1,055	1,213
Línea Belalcázar- Virginia	981	2,128
Automatización subestación Anserma	977	666
Otras construcciones en curso	3,345	-
Cosntrucciones trasladada a la operación	-	18,443
<b>Total</b>	<b>48,408</b>	<b>53,552</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo, y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

## Nota 7. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2016	2015
<b>Costo</b>		
Servidumbres	5,099	4,755
Software y aplicaciones informáticas	456	235
Licencias	324	324
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor</b>		
Licencias	(251)	(242)
Software y aplicaciones informáticas	(51)	(19)
<b>Total</b>	<b>5,577</b>	<b>5,053</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2016	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Servidumbres <sup>1</sup>	Total
Saldo inicial costo	235	324	4,755	5,314
Adiciones <sup>2</sup>	221	-	344	565
<b>Saldo final costo</b>	<b>456</b>	<b>324</b>	<b>5,099</b>	<b>5,879</b>
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(19)	(242)	-	(261)
Amortización del periodo <sup>3</sup>	(32)	(9)	-	(41)
<b>Saldo final amortización acumulada y deterioro</b>	<b>(51)</b>	<b>(251)</b>	<b>-</b>	<b>(302)</b>
<b>Saldo final activos intangibles neto</b>	<b>405</b>	<b>73</b>	<b>5,099</b>	<b>5,577</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

2015	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Servidumbres <sup>1</sup>	Total
Saldo inicial costo	214	324	4,390	4,928
Adiciones <sup>2</sup>	21	-	365	386
<b>Saldo final costo</b>	<b>235</b>	<b>324</b>	<b>4,755</b>	<b>5,314</b>
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(179)	-	(179)
Amortización del periodo <sup>3</sup>	(19)	(63)	-	(82)
<b>Saldo final amortización acumulada y deterioro</b>	<b>(19)</b>	<b>(242)</b>	<b>-</b>	<b>(261)</b>
<b>Activos intangibles a 31 de diciembre</b>	<b>216</b>	<b>82</b>	<b>4,755</b>	<b>5,053</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Las servidumbres se presentan como un derecho real que recae sobre una propiedad ajena y que consiste en la posibilidad de utilizar dicha propiedad y servirse de ella. El valor de estos activos corresponde al de las escrituras de constitución y los demás gastos asociados con su adquisición como transporte, viáticos y tiquetes, gastos legales, comisiones y honorarios.

En la Empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

<sup>2</sup> Incluye las compras de software por \$221 (2015 - \$21), y a las compras de servidumbre por construcciones en los proyectos de distribución, dentro de los cuales se destacan: línea Purnio - Dorada 115Kv, línea Manzanares - Victoria 115 Kv y línea Belalcázar - La Virginia 33 Kv.

<sup>3</sup> Las amortizaciones del período, incluyen software y licencias. La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, ver nota 25 Gastos de administración, y nota 24 Costos.

Al cierre de los periodos, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos por tener registrados activos intangibles con vida útil indefinida; no se evidencia ningún deterioro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas - Finita 3 a 5 años

Licencias - Finita 3 a 5 años

Otros activos intangibles (Servidumbres) - Vida útil indefinida, con escrituras públicas a perpetuidad

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Los desembolsos de proyectos de investigación y desarrollo reconocidos como gastos en el resultado del periodo durante el periodo ascendieron a \$604 (2015 - \$358) y corresponde a los gastos incurridos en el proyecto de geotermia del Nevado del Ruiz, en el sector de Nereidas.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos intangibles más significativos, son los siguientes:

Activos intangibles significativos	Vida útil	2016	2015
Servidumbre línea Viterbo 33Kv	Indefinida	220	220
Servidumbre línea Purnio - Dorada 115 Kv	Indefinida	178	178
Servidumbre línea Victoria - Dorada 115 Kv	Indefinida	188	188
Servidumbre línea Purnio - Dorada 115 Kv	Indefinida	204	204
Servidumbre línea Belalcaza - Virgina 33 Kv	Indefinida	353	353
Servidumbre predio línea Dorada 115 Kv	Indefinida	320	-

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida porque son servidumbres, debido a que CHEC al momento de adquirir o negociar una servidumbre, tiene como criterio jurídico establecer en las escrituras públicas que están se adquieren "a perpetuidad". Estos activos intangibles, al 31 de diciembre de 2016 tienen un valor en libros por \$5,099 (2015 - \$4,755):



Activos intangibles con vida útil indefinida	2016	2015
<b>Otros activos intangibles</b>		
Servid Belálcazar Virginia 33 k	353	353
Servidumbre predio apromd dor	320	-
Servid linea Viterbo	220	220
Servid linea Purnio Doradada 115	205	205
Servid linea Victoria Dorada 115	188	188
Servid linea Purnio Doradada 115	178	178
Servid Belálcazar Virginia 33 k	153	153
Servid linea Manizales-Insula	151	151
Servid linea Victoria Dorada 115	148	148
Servid linea Perico Doradada 115	143	143
Servid linea Victoria Dorada 115	126	126
Servid linea Perico Doradada 115	125	125
Servid linea Victoria Dorada 115	120	120
Servid linea Purnio-Doradada 115	116	116
Servid linea la rosa - armenia	107	107
Servid linea Victoria Dorada 115	106	106
Servid linea Purnio Doradada 115	102	102
Otras Servidumbres	2,238	2,214
<b>Total activos intangibles con vida útil indefinida</b>	<b>5,099</b>	<b>4,755</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad.

## Nota 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2016	2015
<b>No corriente</b>		
Deudores servicios públicos <sup>1</sup>	3,413	5,304
Préstamos empleados <sup>2</sup>	2,163	5,688
Otros deudores <sup>6</sup>	4,079	4,120
<b>Total no corriente</b>	<b>9,655</b>	<b>15,112</b>
<b>Corriente</b>		
Deudores servicios públicos <sup>4</sup>	115,889	108,312
Deterioro de valor servicios públicos	(3,701)	(3,173)
Préstamos empleados <sup>2</sup>	4,922	1,247
Pago por cuenta de terceros <sup>3</sup>	11,307	11,858
Otros deudores <sup>6</sup>	10,311	10,885
Deterioro de valor otros préstamos <sup>5</sup>	(5,849)	(2,027)
<b>Total corriente</b>	<b>132,879</b>	<b>127,102</b>
<b>Total</b>	<b>142,534</b>	<b>142,214</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Las cuentas por cobrar de deudores servicios públicos no corrientes, incluye las cuentas de energía y el costo amortizado por \$2,803 (2015 - \$4,692) y cartera en procesos concursales \$610 (2015 - \$612).

<sup>2</sup> Los préstamos a empleados, corresponde a créditos pactados en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente CCTV; por concepto de vivienda, educación, calamidad doméstica y pólizas de seguros. La diferencia se presenta entre el corto y largo plazo por amortizaciones y desembolso de nuevos créditos

<sup>3</sup> Los pagos por cuenta de terceros, incluye la cuenta por cobrar a EPM por el anticipo de Biomax para garantizar el suministro de combustible líquido que se requiere en el funcionamiento de la planta Termodorada por \$6,359 (2015 - \$6,856) y los aliados por recaudos por \$2,219 (2015 - \$1,751) y otros conceptos.

<sup>4</sup> Los deudores por servicios públicos corrientes se incrementan por la cuenta de subsidios y contribuciones a cargo del Ministerio de Minas y Energía, a diciembre 31 se tiene un saldo por \$14,635 (2015 - \$1,605)

<sup>5</sup> El deterioro de cartera por otros préstamos, se incrementa por el cambio de metodología de pérdida incurrida a pérdida esperada, atendiendo la aplicación de la NIIF 9.

<sup>6</sup> Los otros deudores, se discriminan de la siguiente manera:

Otros deudores	2016	2015
<b>No corriente</b>		
Deudores Plan de Financiación Social PFS <sup>a</sup>	5,232	5,283
Costo amortizado <sup>b</sup>	(1,153)	(1,163)
<b>Total otros deudores no corrientes</b>	<b>4,079</b>	<b>4,120</b>
<b>Corriente</b>		
Deudores Plan de Financiación Social PFS <sup>a</sup>	8,179	8,009
Costo amortizado <sup>b</sup>	873	826
Deudores por incapacidades <sup>c</sup>	166	161
Otros préstamos a vinculados <sup>d</sup>	112	132
Retroactivos patronales <sup>e</sup>	411	397
Otros deudores <sup>f</sup>	570	1,360
<b>Total otros deudores corrientes</b>	<b>10,311</b>	<b>10,885</b>
<b>Total otros deudores</b>	<b>14,390</b>	<b>15,005</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>a</sup> Los deudores por Plan de Financiación Social PFS, son las obligaciones que se generan dentro del programa de microcréditos dirigidos especialmente a las poblaciones más vulnerables del mercado de energía CHEC, con las siguientes características: tasas de financiación más bajas que el mercado, mínimos requisitos, facilidad de acceso y cancelación a través de la factura de energía.

<sup>b</sup> El costo amortizado son los ajustes que se realizan por valorización de instrumentos financieros activos, para dar cumplimiento a la NIC 39 y NIIF 9.

<sup>c</sup> Los deudores por incapacidades son obligaciones que se generan debido a que, por norma convencional, CHEC cancela el 100% de los salarios a sus empleados mientras se encuentran incapacitados, y posteriormente realiza las gestiones de reintegro de estas incapacidades antes las EPS.

<sup>d</sup> Otros préstamos a vinculados económicos por seguros.

<sup>e</sup> Los retroactivos patronales, son las obligaciones a cargo de Colpensiones y fondos privados de pensiones, que se generan debido a que CHEC sigue cancelando las mesadas pensionales de sus jubilados entre el lapso de tiempo en que el jubilado cumple su edad reglamentaria para acceder a la pensión, y la fecha de la resolución de pensión. A partir de esta fecha, se suspende el pago y se comienzan las gestiones para recuperar estos retroactivos.

<sup>f</sup> Los otros deudores varios incluye toda la facturación por módulo en conceptos como arrendamientos, recobros, servicios y demás.

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses cuando ingresan en mora; y el término para su recaudo es, generalmente, de 28 días (por prestación de servicios sin incluir la operación comercial por representación comercial del generador).

La Empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja Empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada, corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deteriorados es:

	2016		2015			
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdida crediticias esperadas durante el tiempo de vida		
				Emitido	Ajuste	Re-emitado
<b>Deudores servicios públicos</b>						
Sin Mora	107,514	47	100,509	-	22	22
Menor a 30 días	2,439	24	2,401	-	10	10
30-60 días	643	33	804	-	6	6
61-90 días	452	27	366	89	-	89
91-120 días	236	34	199	80	-	80
121-180 días	338	11	327	156	-	156
181-360 días	566	1,186	533	405	-	405
Mayor a 360 días	3,425	2,339	5,304	2,443	104	2,547
<b>Total deudores servicios públicos</b>	<b>115,613</b>	<b>3,701</b>	<b>110,443</b>	<b>3,173</b>	<b>142</b>	<b>3,315</b>
<b>Otros deudores</b>						
Sin Mora	13,325	56	20,341	-	46	46
Menor a 30 días	222	17	471	-	7	7
30-60 días	314	5	91	21	9	30
61-90 días	106	12	464	19	11	30
91-120 días	31	15	364	20	14	34
121-180 días	673	8	102	139	7	146
181-360 días	6,020	2,270	130	148	241	389
Mayor a 360 días	6,230	3,466	9,808	1,680	3,504	5,184
<b>Total otros deudores</b>	<b>26,921</b>	<b>5,849</b>	<b>31,771</b>	<b>2,027</b>	<b>3,839</b>	<b>5,866</b>
<b>Total deudores</b>	<b>142,534</b>	<b>9,550</b>	<b>142,214</b>	<b>5,200</b>	<b>3,981</b>	<b>9,181</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Movimiento pérdida creditica esperada	2016	2015
<b>Saldo inicial</b>	(5.200)	(5.498)
Pérdida crediticia esperada reconocida durante el periodo	(1.869)	(120)
Utilizaciones durante el periodo	1.500	418
Efecto de aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el periodo	(3.981)	-
<b>Saldo final</b>	<b>(9.550)</b>	<b>(5.200)</b>

Cifras en millones de pesos colombianos



CHEC da de baja, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se castiga una cartera, cumpliendo algunos de los siguientes criterios: Se realizaron todas las acciones pre jurídicas y jurídicas y se determinó por parte de los abogados, que no es posible su recuperación por estos medios; o existen criterios técnicos suficientes para determinar que es mayor el costo de las gestiones para la recuperación de alguna cartera, que los valores a cobrar. CHEC reconoce la totalidad de las pérdidas de deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

### **Instancias responsables para el castigo**

Cualquier castigo de cartera en CHEC, debe ser analizado y aprobado por el "Comité de Cartera", comité que fue creado por la administración y elevado a Regla de Negocio, con el objetivo de: "Ser una herramienta jurídica que permita revisar, analizar y castigar la cartera de la Empresa; respecto a la cual se le haya adelantado la gestión de cobro persuasivo y/o jurídico, sin que haya sido posible la normalización mediante pago o acuerdo de pago; así como aquellas obligaciones cuyo cobro o aceptación de pago, sea económicamente improcedente".

## Nota 9. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2016	2015
<b>No corriente</b>		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Fiducia en administración (patrimonio autónomo) <sup>1</sup>	-	1,154
<b>Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo</b>	-	<b>1,154</b>
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	149	182
<b>Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral</b>	<b>149</b>	<b>182</b>
<b>Total otros activos financieros no corriente</b>	<b>149</b>	<b>1,336</b>
<b>Corriente</b>		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija	96	-
<b>Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo</b>	<b>96</b>	<b>-</b>
<b>Total otros activos financieros corriente</b>	<b>96</b>	<b>-</b>
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>245</b>	<b>1,336</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Las fiducias en administración, la disminución corresponde al neteo entre el valor del cálculo actuarial pensiones y el activo que respalda este plan (patrimonio autónomo): en el 2016 el valor del pasivo estuvo por encima del activo, por lo que el valor del encargo queda en cero; en el 2015 se presenta un superávit porque el valor del activo es superior al valor de pasivo.

## Nota 10. Garantías

La Empresa no ha otorgado ningún tipo de activos en garantía.

CHEC para garantizar el cobro de sus cuentas por cobrar relacionadas con los otros conceptos diferentes al servicio de energía, solicita garantías.

De acuerdo con el monto de la financiación y el resultado del estudio de riesgo crediticio, se podrá aceptar alguna de las siguientes garantías:



- Personal: Deudor solidario, el cual debe presentar pagaré en blanco, con la correspondiente carta de instrucciones, firmado por el deudor principal y por él en calidad de avalista. Adicionalmente debe entregar:
  - Autorización para consulta y reporte en centrales de riesgo
  - Copia del documento de identidad
  - Soporte de respaldo patrimonial que cubra 120% del valor a financiar o experiencia crediticia, en caso que aplique.
- Hipoteca
- Prenda abierta sin tenencia
- Garantías ofrecidas por entidades especializadas con las cuales CHEC suscriban convenios
- Endoso o garantía de títulos valores
- Fiducia en garantía
- Garantía o aval de entidad financiera
- Cartas de crédito.

Estos documentos sirven de soporte en caso de que se deba realizar cobro jurídico. De igual forma, se realiza de forma permanente cobros persuasivos y pre jurídicos cuando alguna de estas cuentas entra en mora.

A la fecha la Empresa no ha recibido garantías que esté autorizada a venderla o pignorarla sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

## Nota 11. Otros activos

El detalle de Otros activos al final del periodo es:

Concepto	2016	2015
<b>No corriente</b>		
Beneficios a los empleados <sup>1</sup>	1,883	1,150
<b>Total otros activos no corriente</b>	<b>1,883</b>	<b>1,150</b>
<b>Corriente</b>		
Pagos realizados por anticipado <sup>2</sup>	4,093	4,547
Anticipos entregados a proveedores <sup>3</sup>	150	150
Impuesto a las ventas <sup>4</sup>	317	-
<b>Total otros activos corriente</b>	<b>4,560</b>	<b>4,697</b>
<b>Total otros activos</b>	<b>6,443</b>	<b>5,847</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Los beneficios a empleados corresponden a préstamos a empleados de largo plazo a tasas inferiores a las tasas de mercado; de acuerdo con lo pactado en la convención colectiva de trabajo vigente CCTV, firmada entre CHEC y la organización sindical SINTRAELECOL.

<sup>2</sup> La porción corriente de los pagos realizados por anticipado corresponde a seguros, conformado por las pólizas todo riesgo por \$3,191 (2015 – \$3,579): pólizas por responsabilidad civil extracontractual por \$525 (2015 – \$584) y otros seguros por \$377 (2015 – \$384).

<sup>3</sup> Corresponde al anticipo entregados en el contrato de mantenimiento civil en las plantas de generación por \$150 (2015 - \$150).

<sup>4</sup> IVA pagado en la adquisición de bienes de capital, se aplica como un descuento tributario en la declaración de renta año gravable 2016.

## Nota 12. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2016	2015
Materiales para la prestación de servicio <sup>1</sup>	11,850	13,306
Mercancía en existencia <sup>2</sup>	685	332
Otras mercancías en existencia <sup>3</sup>	856	815
<b>Total de inventarios al costo<sup>4</sup></b>	<b>13,391</b>	<b>14,453</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Incluye los materiales para la prestación de servicios en la operación y mantenimiento de los sistemas de generación, subestaciones de transmisión y distribución y redes. De igual forma, incluye materiales en poder de terceros, como herramientas especializadas para mantenimientos eléctricos y líneas energizadas.

<sup>2</sup> Incluye las mercancías en existencia que no requieren transformación y se emplean en la operación y mantenimiento, como medidores de energía, cables eléctricos, equipos de comunicación, así como aquellas en poder de terceros.

<sup>3</sup> Las otras mercancías en existencias son los materiales mantenidos para la venta como cables concéntricos, elementos de fijación, cajas herméticas, cables de acero, postería y otros. El saldo al final de período se discrimina así:

Otras mercancías en existencia	2016	2015
Mercancías del negocio de distribución	387	597
Mercancías del negocio de comercialización	167	218
Mercancía comercial en poder de terceros	302	-
<b>Total otras mercancías en existencia</b>	<b>856</b>	<b>815</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*



<sup>4</sup> Se reconocieron inventarios por \$1,798 (2015 - \$2,093) como costo de la mercancía vendida o costo para la prestación del servicio durante el periodo.

La Empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

### Nota 13. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	54,611	27,550
Otros equivalentes de efectivo	5,839	5,519
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera</b>	<b>60,450</b>	<b>33,069</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>60,450</b>	<b>33,069</b>
<b>Efectivo restringido</b>	<b>3,696</b>	<b>3,361</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

Para efectos del estado de flujos de efectivo separado, el efectivo restringido comprende los conceptos de administración delegada en los contratos de mantenimiento civil de plantas de generación y mantenimiento de edificaciones; el fondo especial de vivienda y el fondo especial de Plan de Financiación Social PFS.

La Empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo. Al 31 de diciembre de 2016 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$3,696 (2015 - \$3,361).



Fondo o convenio	Destinación	2016	2015
Fondo especial de vivienda	Fondo creado para atender los préstamos de vivienda a los empleados de CHEC, de acuerdo al procedimiento y condiciones establecidos en la convención colectiva de trabajo vigente CCTV, firmado entre el sindicato Sintraelec, y la compañía	2,220	2,147
Fondo especial PFS	Fondo creado para atender los microcréditos que se realizan a los usuarios de los estratos 1,2 y 3 con tasas y condiciones favorables. Este programa fue creado por la Junta Directiva de la Empresa	959	928
Fondo mantenimiento de edificios	Fondo creado para atender los mantenimientos de edificaciones de CHEC	116	64
Fondo mantenimiento de plantas	Fondo creado para atender los mantenimientos civiles de las plantas de Generación CHEC, a través de un contrato de administración delegada	290	221
Fondo administración contrato de calidad de vida	Programa de reconocimiento de calidad de vida, actividad física y deporte para los empleados CHEC	86	-
Fondo administración gestión ambiental	Fondo para ejecutar los planes de manejo ambiental del área de influencia de las plantas de generación de CHEC	25	-
Fondo especial convenio Geo-Marketing	Convenio con el Ministerio de las tecnología y Telec. (Mintic), para fomentar la utilización de las plataformas tecnológica por parte de las Pymes en la zona de influencia CHEC	-	1
<b>Total recursos restringidos</b>		<b>3,696</b>	<b>3,361</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 14. Patrimonio

### 14.1 Capital

La Empresa tiene su capital dividido en acciones.

Capital	Valor		Número de acciones	
	2016	2015	2016	2015
Capital autorizado	14,491	14,491	14,490,644	14,490,644
Capital por suscribir	(129)	(129)	(129,022)	(129,022)
Capital suscrito por cobrar	-	-	-	-
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>14,362</b>	<b>14,362</b>	<b>14,361,622</b>	<b>14,361,622</b>
Prima en colocación de acciones	-	-	-	-
<b>Total capital y prima</b>	<b>14,362</b>	<b>14,362</b>	<b>14,361,622</b>	<b>14,361,622</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos, excepto para el número de acciones*

El valor nominal de la acción es \$1,000 (cifra en pesos colombianos), y en el período no se emitieron acciones.

## 14.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2016	2015
<b>Reservas de ley</b>		
Saldo inicial	7,200	7,200
<b>Saldo final reservas de ley</b>	<b>7,200</b>	<b>7,200</b>
<b>Reservas ocasionales</b>		
Saldo inicial	4,104	4,103
Constitución	-	1
<b>Saldo final reservas ocasionales</b>	<b>4,104</b>	<b>4,104</b>
<b>Otras reservas</b>		
Saldo inicial	58,246	47,281
Constitución	12,681	10,965
<b>Saldo final otras reservas</b>	<b>70,927</b>	<b>58,246</b>
<b>Total reservas</b>	<b>82,231</b>	<b>69,550</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la Empresa, se describen a continuación:

### **Reserva de ley:**

Se constituye dando cumplimiento al artículo 452 del Código de Comercio para Sociedades Anónimas

### **Reserva ocasional:**

Esta reserva se constituye para ajustar los valores decimales del dividendo que se decreta por acción.

### **Reserva estatutaria:**

La Junta Directiva aprobó constituir una reserva por \$12,681 (2015 - \$10,965) sobre las utilidades del 2015, para dar cumplimiento al artículo 130 del Estatuto Tributario

## 14.3 Resultados retenidos

El movimiento de las utilidades retenidas durante el periodo fue:

Resultados retenidos	2016	2015
Saldo inicial	361,551	344,106
Constitución de reservas <sup>1</sup>	(12,681)	(10,965)
Excedentes o dividendos decretados <sup>2</sup>	(20,982)	(14,261)
Ajustes impuesto diferido <sup>3</sup>	1,361	-
Otros - Ajuste por deterioro pérdida esperada <sup>4</sup>	(3,982)	-
<b>Total resultado acumulado</b>	<b>325,267</b>	<b>318,880</b>
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>70,585</b>	<b>42,671</b>
<b>Total resultados retenidos</b>	<b>395,852</b>	<b>361,551</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Se liberó reserva por \$3,514, y se apropió reserva por \$16,195 (neto de \$12,681) dando aplicación a la regulación de reservas del artículo 130 del E.T.

<sup>2</sup> Los dividendos pagados durante el año fueron por \$20,982 (2015 - \$14,261), todos correspondiente a las utilidades del 2015.

<sup>3</sup> Se realizó ajuste del impuesto diferido, por ajuste del deterioro bajo la metodología de pérdida crediticia esperada a diciembre de 2015, contra la cuenta de utilidades retenidas; con el fin de dar alcance en la implementación de los cambios que trae la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

<sup>4</sup> Se realizó ajuste por deterioro bajo la metodología de pérdida crediticia esperada a diciembre de 2015, contra la cuenta de utilidades retenidas; con el fin de dar alcance en la implementación de los cambios que trae la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

## Nota 15. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2016			2015		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	16,511	(5,615)	10,896	15,082	(2,260)	12,822
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	57	-	57	57	-	57
<b>Total</b>	<b>16,568</b>	<b>(5,615)</b>	<b>10,953</b>	<b>15,139</b>	<b>(2,260)</b>	<b>12,879</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.



El detalle de las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período, es el siguiente:

<b>Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos</b>		
Pensiones de jubilación	(4,951)	4,789
Servicios públicos	(946)	95
Auxilio de educación	(53)	(169)
Cesantías retroactivas	(263)	-
<b>Total nuevas mediciones de planes de beneficios definidos</b>	<b>(6,213)</b>	<b>4,715</b>
<b>Impuesto sobre la renta relacionado con componentes que no serán reclasificados posteriormente</b>		
Efecto impositivo componentes del OCI del periodo- no serán reclas poster al PYG	4,287	(1,997)
<b>Total impuesto sobre la renta relacionado con los componentes que no serán reclasificados posteriormente</b>	<b>4,287</b>	<b>(1,997)</b>
<b>Total partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo</b>	<b>(1,926)</b>	<b>2,718</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 16. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

Créditos y préstamos	2016	2015
<b>No corriente</b>		
<i>Créditos y préstamos</i>		
Préstamos banca comercial	208,430	165,255
Préstamos banca de fomento	-	129
<b>Total otros créditos y préstamos no corriente</b>	<b>208,430</b>	<b>165,384</b>
<b>Créditos y Prestamos</b>		
Préstamos banca comercial	35,350	63,199
Préstamos banca de fomento	139	139
<b>Total otros créditos y préstamos corriente</b>	<b>35,489</b>	<b>63,338</b>
<b>Total otros créditos y préstamos no corriente</b>	<b>243,919</b>	<b>228,722</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Durante el 2016, se tomó un crédito por \$65.000 con Banco Agrario, con el fin reemplazar un crédito transitorio que se tenía con Davivienda, y ajustar el perfil de endeudamiento de corto a largo plazo

El nuevo crédito fue adquirido con el fin de apalancar un porcentaje del plan de inversiones 2015 - 2018, con un plazo de 10 años, incluidos 2 años de gracia sobre capital y una tasa de financiación del DTF más 2.99%.

El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2016			2015				
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
IPSE <sup>1</sup>	COP	30/04/1993	24 Años	5.84%	6.46%	133	6	139	6.46%	258	11	269
BBVA 2014 <sup>2</sup>	COP	22/08/2014	10 Años	IPC + 3,5%	9.32%	64,906	1,386	66,293	7.41%	67,000	14	67,014
CORPBANCA <sup>2</sup>	COP	22/08/2014	10 Años	IPC + 3,5%	9.32%	49,406	1,058	50,464	7.41%	51,000	9	51,009
DAVIVIENDA <sup>4</sup>	COP	23/11/2015	3 Meses	IBR + 2.34%	0.00%	-	-	-	8.33%	50,000	404	50,404
BBVA 2015 <sup>3</sup>	COP	28/12/2015	10 Años	DTF +2.99%	9.74%	60,000	282	60,282	8.21%	60,000	26	60,026
BANCO AGRARIO <sup>4</sup>	COP	06/01/2016	10 Años	DTF +2.99%	9.76%	65,000	1,741	66,741	-	-	-	-
<b>Total</b>						<b>239,445</b>	<b>4,473</b>	<b>243,919</b>		<b>228,258</b>	<b>464</b>	<b>228,722</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> La obligación financiera con el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas IPSE, tiene un saldo a diciembre 2016 por \$139 (2015 - \$269). Estos recursos se utilizaron para el financiamiento de proyectos de ensanche en redes de distribución en 1997. El crédito finaliza en abril de 2017.

<sup>2</sup> Durante el 2016 de inició con la amortización a capital de los créditos de empréstitos con los bancos BBVA 2014 y CORPBANCA, para los cuales se realizó pago a capital por \$3,688. El saldo de estas obligaciones a diciembre 2016 es por \$116,757 (2015 - \$118,023)

<sup>3</sup> El crédito de empréstito con el banco BBVA 2015 por \$60,282 (2015 - \$60,026) se tomó durante el 2015 con el fin de apalancar un porcentaje del plan de inversión 2015 a 2018, con un plazo de 10 años, incluidos 2 años de gracia sobre capital y una tasa de financiación del DTF más 2.99%.



<sup>4</sup> El crédito de Davivienda fue cancelado a principios de enero de 2016 (2015 - \$50,404), éste crédito transitorio fue reemplazado por crédito de \$65.000 con Banco Agrario, desembolsado en el mismo periodo, con el fin de apalancar un porcentaje del plan de inversión 2015 a 2018, con un plazo de 10 años, Incluidos 2 años de gracia sobre capital y una tasa de financiación del DTF más 2.99%.

Durante el periodo contable, CHEC ha cumplido de forma oportuna con el pago del principal y los intereses por créditos; no se ha presentado ningún tipo de incumplimiento.

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron por \$23,110 durante al año 2016 (2015 -\$13,858).

No se presenta diferencia en cambio.

Durante el periodo contable, la Empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

## Nota 17. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2016	2015
<b>Corriente</b>		
Acreedores <sup>1</sup>	17,280	14,587
Otros acreedores <sup>2</sup>	11,771	46,658
Adquisición de bienes y servicios <sup>3</sup>	36,401	32,418
Subsidios asignados	22	27
Avances y anticipos recibidos	22	22
Recursos recibidos en administración	1	1
Contratos de construcción	1	1
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente</b>	<b>65,498</b>	<b>93,714</b>
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar</b>	<b>65,498</b>	<b>93,714</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Los acreedores al 31 de diciembre, comprenden en su mayor parte las obligaciones por operación comercial corriente de los meses de noviembre y diciembre de 2016; incluyendo las compras de combustible para la planta Termodorada y los pagos por desviaciones y obligaciones de energía en firme.

<sup>2</sup> Los otros acreedores al final del período, comprenden:



Otros acreedores	2016	2015
Acreedores por compensación <sup>a</sup>	10,592	40,647
Otros acreedores nacioanles <sup>b</sup>	553	4,619
Devolución facturación <sup>c</sup>	296	-
Pagos anticipados energía <sup>d</sup>	221	966
Otros <sup>e</sup>	109	426
<b>Total otros acreedores</b>	<b>11,771</b>	<b>46,658</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>a</sup> La mayor diferencia de los acreedores por compensación entre 2016 y 2015, se explica porque entre septiembre y diciembre de 2015, se presentó la mayor intensidad del fenómeno del niño, lo que ocasionó que aumentara para el generador las compras de energía de corto plazo (bolsa de energía), que se realizan a través de la representación comercial en cabeza de EPM. Debido a la representación comercial de generador, las obligaciones por pagar a EPM a diciembre 31 de 2016, fueron por \$2,620 (2015 -\$38,870)

<sup>b</sup> Los otros acreedores nacionales, son los giros pendientes por los convenios de recaudos con entidades como seguros Royal, La Aurora, La Patria y EMAS.

<sup>c</sup> Corresponde a un pago doble realizado por un cliente por cargos por Uso, se compensa en enero de 2017.

<sup>d</sup> Los pagos anticipados de energía, son pagos adelantados o pagos dobles que se realizan facturación del sistema de información comercial; se compensan en la facturación del mes, o meses, siguientes.

<sup>e</sup> Los otros acreedores, son cuentas de módulos por diferentes conceptos, incluyendo pasivos temporales.

<sup>3</sup> La adquisición de bienes y servicios comprende las cuentas corrientes por facturación de bienes y servicios pendientes de pago, los cuáles se cancelan en su mayor parte dentro de los primeros tres (3) meses de 2017

Durante el periodo contable, la Empresa no ha incumplido en el pago de sus obligaciones por acreedores y otras cuentas por pagar.

El término para el pago a proveedores, según regla de negocio, es de 30 días calendarios contados a partir de la fecha de radicación de la factura o documento equivalente. Los pagos menores a diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), se podrán efectuar antes de los 30 días, teniendo en cuenta la disponibilidad de liquidez de la Empresa.

## Nota 18. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2016	2015
<b>No corriente</b>		
Beneficios post- empleo	22,096	15,774
Beneficios largo plazo	10,519	9,342
<b>Total beneficios a empleados no corriente</b>	<b>32,615</b>	<b>25,116</b>
<b>Corriente</b>		
Beneficios corto plazo	7,471	6,523
Beneficios post- empleo	497	217
<b>Total beneficios a empleados corriente</b>	<b>7,968</b>	<b>6,740</b>
<b>Total</b>	<b>40,583</b>	<b>31,856</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 18.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

#### 18.1.1. Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones <sup>1</sup>		Cesantías retroactivas <sup>2</sup>		Subsidio servicios públicos <sup>3</sup>		Beneficios educación <sup>4</sup>		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
<b>Valor presente de obligaciones por beneficios definidos</b>										
Saldo inicial	79,550	88,657	9,319	7,594	6,352	6,593	319	33	95,540	102,877
Costo del servicio presente	5,798	5,854	318	269	465	423	17	2	6,598	6,548
Ingresos o (gastos) por intereses	-	-	682	429	-	-	-	-	682	429
Supuestos por experiencia	5,930	(5,135)	111	2,183	595	131	55	170	6,691	(2,651)
Supuestos demográficos	-	-	152	(93)	-	-	-	-	152	(93)
Supuestos financieros	4,788	(1,900)	-	-	352	(226)	(1)	(1)	5,139	(2,127)
Costo de servicio pasado	-	-	-	-	-	-	-	276	-	276
Pagos efectuados por el plan <sup>5</sup>	(9,082)	(7,926)	(1,203)	(1,062)	(597)	(569)	(72)	(161)	(10,954)	(9,718)
<b>Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>86,984</b>	<b>79,550</b>	<b>9,379</b>	<b>9,320</b>	<b>7,167</b>	<b>6,352</b>	<b>318</b>	<b>319</b>	<b>103,848</b>	<b>95,541</b>
<b>Valor razonable de los activos del plan</b>										
Saldo inicial	80,704	84,761	-	-	-	-	-	-	80,704	84,761
Pagos efectuados por el plan <sup>5</sup>	(8,280)	(7,458)	-	-	-	-	-	-	(8,280)	(7,458)
Ingreso por interés	2,882	3,425	-	-	-	-	-	-	2,882	3,425
Ganancias o pérdidas actuariales:	5,949	-	-	-	-	-	-	-	5,949	-
Otros	-	(24)	-	-	-	-	-	-	-	(24)
<b>Valor razonable de los activos del plan 31 de diciembre</b>	<b>81,255</b>	<b>80,704</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>81,255</b>	<b>80,704</b>
Ajuste al superávit por límite del activo	-	(1,154)	-	-	-	-	-	-	-	(1,154)
<b>Activo o (pasivo) neto del plan de beneficios definidos</b>										
Otras partidas de beneficios definidos	-	1,154	-	-	-	-	-	-	-	1,154
<b>Total beneficios definidos</b>	<b>5,729</b>	<b>-</b>	<b>9,379</b>	<b>9,320</b>	<b>7,167</b>	<b>6,352</b>	<b>318</b>	<b>319</b>	<b>22,593</b>	<b>15,991</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> El plan de pensiones de jubilación reconocidas por efecto de las convenciones colectivas de trabajo hasta el 2012, con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos

diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. Incluye aportes a seguridad social y auxilio funerario.

Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la ley 6 de 1945 y la ley 33 de 1985. No se han identificado riesgos para CHEC, generados por el plan. Durante el periodo los planes no han sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones que representen una reducción del valor presente de la obligación.

<sup>2</sup> Incluye un plan por concepto de cesantías retroactivas, es un beneficio post empleo que aplica aproximadamente al 25% de los empleados de CHEC, consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. La fuente que da origen al plan es la "Ley Sexta de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo" y el Decreto Nacional 1160 de 1989, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 71 de 1988, por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones.

Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos, ni sufrió modificaciones, reducciones o liquidaciones significativas durante el periodo.

<sup>3</sup> Incluye un plan de auxilio por servicios públicos que se otorga por cada uno de los jubilados de CHEC, con derecho al mismo, incluye un descuento de energía máximo de 350 Kwh mes. Tiene su origen en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente CCTV.

<sup>4</sup> Incluye un plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados de CHEC, con derecho al mismo, incluye auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios. Tiene su origen en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente CCTV firmada para el periodo 2012-2017

<sup>5</sup> Los pagos efectuados por el plan a los jubilados, son realizados por la Empresa y reembolsados al mes siguiente por el patrimonio autónomo, de acuerdo a estipulado en el contrato de administración de patrimonio.

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

Activos que respaldan el plan	2016		2015	
	% participación	Valor razonable	% participación	Valor razonable
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	5.45%	4,453	2.29%	1,839
<b>Instrumentos de deuda</b>				
Nación	33.54%	27,241	39.17%	31,617
F+	6.24%	5,071		
AAA	50.52%	41,042	53.17%	42,910
AA	4.25%	3,449	5.37%	4,338
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>94.55%</b>	<b>76,803</b>	<b>97.71%</b>	<b>78,865</b>
<b>Total activos que respaldan el plan</b>	<b>100.00%</b>	<b>81,256</b>	<b>100.00%</b>	<b>80,704</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

Supuestos	Conceptos	
	2016	2015
Tasa de descuento (%)	7.10%	7.70%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	4.00%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	11.59%	1.41%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.50%	3.50%
Tasa de inflación anual (%)	5.89%	3.50%
Tablas de supervivencia	"Rentistas Validos 2008"	"Rentistas Validos 2008"

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pensiones	79,261	96,232	-	-	-	-
Cesantías retroactivas	8,887	9,914	10,420	8,404	-	-
Subsidio servicios públicos	6,596	7,831	-	-	7,888	6,540
Beneficio educación	311	323	-	-	322	313
<b>Total beneficios Post-empleo</b>	<b>95,055</b>	<b>114,300</b>	<b>10,420</b>	<b>8,404</b>	<b>8,210</b>	<b>6,853</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones fueron: la unidad de crédito proyectada (PUC), la cual se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO). El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del intervalo en el cual se situará el resultado real, la sensibilidad no presenta ninguna limitación. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

La Empresa financia los aportes a pagar futuros con base en recursos propios, que son apropiados en el presupuesto anual, e incluidos en sus proyecciones financieras de largo plazo. Los empleados no realizan ningún aporte sobre estos beneficios

## 18.2 Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad <sup>1</sup>		Total	
	2016	2015	2016	2015
<b>Valor presente de obligaciones por otros beneficios de</b>				
Saldo inicial	9,342	8,402	9,342	8,402
Costo del servicio presente	714	641	714	641
Ingresos o (gastos) por intereses	666	503	666	503
Supuestos por experiencia	943	1,256	943	1,256
Supuestos demográficos	174	(288)	174	(288)
Pagos efectuados por el plan <sup>2</sup>	(1,320)	(1,172)	(1,320)	(1,172)
<b>Saldo final del valor presente de obligaciones</b>	<b>10,519</b>	<b>9,342</b>	<b>10,519</b>	<b>9,342</b>
<b>Superávit o (déficit) por beneficios largo plazo</b>	<b>10,519</b>	<b>9,342</b>	<b>10,519</b>	<b>9,342</b>
<b>Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo</b>	<b>10,519</b>	<b>9,342</b>	<b>10,519</b>	<b>9,342</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>Incluye un plan por concepto de prima de antigüedad. Es un beneficio de largo plazo otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, en CHEC, que consiste en que la Empresa paga como prestación anual al trabajador que complete cinco (5) años de servicio continuos en la Empresa, una prima de antigüedad equivalente al veintitrés por ciento (23%) del salario básico mensual que devengue a la razón del cumplimiento de dicho lapso. En los años sucesivos, hasta completar diez (10) años de servicios continuos, el porcentaje inicial se adiciona en un tres por ciento (3%) por cada año superior al quinto, el total resultante se aplica al salario básico mensual. A partir del decimoprimer año y hasta el decimoquinto, la adición del porcentaje es del cuatro por ciento (4%) por cada año y el total resultante se aplica al salario básico mensual. Desde el decimosexto año hasta el vigésimo año de servicios continuos, la adición del porcentaje es del cinco por ciento (5%) por cada año y el total resultante se aplica al salario básico mensual. Desde el año vigésimo primero de servicios continuos la adición del porcentaje es del siete por ciento (7%) y el total resultante se aplica al salario básico mensual. En ningún caso el valor de la prima de antigüedad puede exceder el ciento por ciento (100%) del salario básico mensual del trabajador

Para el plan prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos, ni cambios significativos.

<sup>2</sup> Los pagos de estos los beneficios largo plazo, son efectuados directamente por la Empresa, ya que no existe un plan que los respalde.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo, son los siguientes:

Supuestos	Concepto	
	2016	2015
Tasa de descuento (%)	7.10%	7.40%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	4.00%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	%	%
Tasa de incremento futuros anual	%	%
Tasa de inflación anual (%)	5.89%	3.50%
Tablas de supervivencia	"Rentistas Validos 2008"	"Rentistas Validos 2008"

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Prima de antigüedad	9,959	11,142	11,102	9,987
<b>Total beneficios de largo plazo</b>	<b>9,959</b>	<b>11,142</b>	<b>11,102</b>	<b>9,987</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones fueron: la unidad de crédito proyectada (PUC), la cual se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO). El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del intervalo en el cual se situará el resultado real, la sensibilidad no presenta ninguna limitación. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

La Empresa financia los aportes a pagar futuros con base en recursos propios, que son apropiados en el presupuesto anual, e incluidos en sus proyecciones financieras de largo plazo. Los empleados no realizan ningún aporte sobre estos beneficios.

## Nota 19. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2016	2015
Retención en la fuente e impuesto de timbre	5,237	3,904
Impuesto de industria y comercio	2,812	2,865
Otros impuestos nacionales	-	663
Impuesto al valor agregado	218	269
<b>Total Impuestos, contribuciones y tasas corriente</b>	<b>8,267</b>	<b>7,701</b>
<b>Total Impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>8,267</b>	<b>7,701</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 20. Provisiones, activos y pasivos contingentes

### 20.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Desmantelamiento	Litigios <sup>1</sup>	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	433	38,125	56	38,614
Adiciones	-	5,980	-	5,980
Utilizaciones (-)	(61)	(1,051)	(56)	(1,168)
Reversiones, montos no utilizados (-)	-	(18,993)	-	(18,993)
Ajuste por cambios en estimados	30	(5,618)	-	(5,588)
Otros cambios	(11)	(145)	-	(156)
<b>Saldo final</b>	<b>391</b>	<b>18,298</b>	<b>-</b>	<b>18,689</b>
No corriente	342	16,555	-	16,897
Corriente	49	1,743	-	1,792
<b>Total</b>	<b>391</b>	<b>18,298</b>	<b>-</b>	<b>18,689</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Durante el 2016, la Secretaría General de la Empresa, después de un análisis jurídico, y dando aplicación a la normatividad NIIF y los criterios de grupo Empresarial para calificación de procesos; tomó la decisión de revisar y cambiar la calificación de ocho (8) procesos que estaban calificados como "Probables", y fueron calificados como "Posibles" cinco (5) procesos; y como "Remotos" tres (3) procesos.

Cada uno de estos cambios fue debidamente justificado y documentado con las razones que lo originaron, en la nota 20.1.2 se explican las principales razones de estos cambios.

### **20.1.1. Desmantelamiento o restauración**

CHEC se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración relacionada con el retiro de los transformadores que contienen PCB's (bifenilos policlorados), CHEC se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el 2012 hasta el 2028.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es la tasa promedio de endeudamiento de la Empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: se utiliza el juicio de experto de los técnicos del área de distribución, quienes determinan la viabilidad del cambio del transformador contaminado; se utiliza la tasa estimada de los títulos de tesorería TES, del gobierno colombiano, para descontar los flujos.

### **20.1.2. Litigios**

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos y civiles (vía administrativa y gubernativa) que han surgido en la operación de CHEC. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: El IPC estimado del escenario macroeconómico proyectado para el grupo Empresarial de largo plazo, para llevar los procesos a valor futuro; la tasa fija de los títulos de tesorería TES en pesos para descontar los flujos proyectados; el valor estimado a pagar que surge del criterio del abogado que lleva el caso, y para lo cual tiene en cuenta las pretensiones, procesos similares y cualquier factor de acuerdo a su experiencia profesional con casos similares; la fecha estimada de pago de acuerdo al juicio de experto del abogado. Estas hipótesis se ajustan a las políticas y procedimientos establecidos en regla de negocio para el grupo Empresarial.

A nivel del grupo Empresarial se establecieron unos lineamientos con el fin de homologar el procedimiento para provisión de litigios; atendiendo criterios jurídicos, la etapa procesal en que se encuentra el proceso y el criterio profesional de los abogados que representan la Empresa en cada caso. En este sentido se revisó la calificación de ocho (8) procesos que estaban calificados como "Probables", y fueron calificados como "Posibles" cinco (5) procesos; y como "Remotos" tres (3) procesos, estos son:

- Demanda de reparación directa de Juan Alberto Betancur Soto y Nora Garavis Endo. - Radicado: 66 001 01 37 000 2009 00113 00: se trata de las reclamaciones indemnizatorias por el incendio estructural de una Fábrica de Colchones en el Municipio de Dosquebradas (Risaralda) y el cual, dejó en ruinas dicha fábrica. La modificación en la calificación de probable a posible obedece a que, por parte del tribunal de lo Contencioso Administrativo del Risaralda, se ha proferido decisión de primera instancia a favor de la Empresa y que, niega en su totalidad las pretensiones de la demanda.
- Demanda de reparación directa de José Gustavo Morales Guarín y otros 41 demandantes - Radicado: 17001 23 00 000 2011 00092 00: la modificación en la calificación de probable a posible obedece a que, agotada la etapa probatoria en lo que tiene que ver con los testimonios recaudados, se puede concluir que, la parte demandante no ha sido eficiente en la demostración de los hechos por los cuales se imputa a la CHEC.



- Demanda de reparación directa de Lucia Mery Cárdenas y otros - Radicado: 2011-00613: la modificación en la calificación de probable a posible obedece a que por parte del Juzgado del Conocimiento se ha proferido sentencia de primera instancia por medio de la cual, se rechazan las pretensiones de la Demanda en contra de la CHEC.
- Demanda de reparación directa de Alba Mery Grajales Rojas y Otros - Radicado: 2012-00031: la modificación en la calificación de probable a posible obedece a que por parte del Juzgado del Conocimiento se ha proferido sentencia de primera instancia por medio de la cual, se rechazan las pretensiones de la demanda en contra de CHEC.
- Demanda de reparación directa de Jesús María Osorio Giraldo - Radicado: 2014-00012: la modificación en la calificación de probable a posible obedece a que, agotada la etapa probatoria en lo que tiene que ver con los testimonios recaudados, se puede concluir que, la parte demandante no ha sido eficiente en la demostración de los hechos por los cuales se nos imputa, a su juicio graves omisiones
- Demanda de reparación directa de Alfonso José Marulanda Villa - Radicado: 20140070: la modificación en la calificación de probable a posible obedece a que, con la contestación de la demanda se ha podido demostrar que, los hechos accidentales por los cuales se nos reclaman las indemnizaciones y en los cuales, ha perdido la vida por electrocución en una vereda del Municipio de Neira (Caldas), han ocurrido en una forma diametralmente opuesta a como se exponen por parte de los mismos demandantes en el libelo genitor.
- Demanda de reparación directa de la Compañía de seguros positiva S.A. - Radicado: 201400039: en la etapa procesal en que se encuentra la reclamación indemnizatoria se considera por parte de éste apoderado judicial que, no le asiste razón a la demandante para perseguir la devolución de los valores pagados en su condición de ARL por los riesgos laborales asumidos.
- Demanda de reparación directa de Oscar Nicolás Osorio Ciro y Otros - Radicado:20140051: la modificación en la calificación de probable a posible obedece a que, agotada la etapa probatoria en lo que tiene que ver con los testimonios recaudados, se puede concluir que, la parte demandante no ha sido eficiente en la demostración de los hechos por los cuales imputa a la CHEC



Los siguientes son los litigios administrativos y civiles reconocidos en la provisión:

Tercero	Pretensión	Valor
Jairo Castaño Hoyos y otros	Lucro Cesante/perjuicios matriales/perjuicios/daño a la salud.	1,713
Norma Cecilia Osorio Montoya	Perjuicios de orden Moral a sus hermanos y madre.	1,604
Albeiro Valencia y otros (26)	Perjuicios morales/ pretensión daño emergente, lucro cesante.	1,546
Cartones y Papeles del Risaralda	Reparación y pago de los perjuicios materiales con ocasión de los daños presentados en las instalaciones industriales de la fabrica cartones y papeles del Risaralda.	1,687
Leidy Marcela Jimenez Jaramillo	Lucro cesante por todos los salarios y prestaciones sociales dejadas de devengar.	1,299
Jhon Fredy Venegas	Perjuicios morales subjetivos por las lesiones de carácter permanente.	683
Claudia Viviana Morales	Se reclama la indemnización por los perjuicios materiales.	840
Jose Ancisar Trejos Henao y otros	Se reclaman los perjuicios morales para cada uno de sus padres y para cada una de sus hermanos	644
Carlos Arturo Marulanda y otros	Se reclaman los perjuicios morales por la muerte violenta del señor Jaime Marulanda Agudelo.	561
Jhon Jairo Colorado Villa	Muerte de su familiar ypor dolor moral percibido por sus parientes proximos.	425
Maria Yaneth Cardenas Uchima	Se reclama daños y perjuicios materiales y morales por muerte por electrocución.	564
Jhon Jairo Colorado Villa	Se reclaman las indemnizaciones por los perjuicios morales.	383
John Jairo Marulanda G. y otros	Se reclaman las indemnizaciones por los perjuicios morales.	358
Ana Constanza Aguirre Soto	Perjuicios materiales/morales/daño a la salud.	328
Otros Administrativos y Civiles	5 procesos Administrativos	715
<b>Total provisión litigios Administrativos</b>		<b>13,350</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los siguientes son los litigios laborales reconocidos en la provisión:

Tercero	Pretensión	Valor
Georgina Ríos de García	Lucro Cesante/perjuicios materiales/perjuicios/daño a la salud.	679
María Doris Idarraga y otros	Perjuicios de orden Moral a sus hermanos y madre.	705
Jose Fernando Jimenez Vélez	Perjuicios morales/ pretensión daño emergente, lucro cesante.	643
José Libardo Alzate Restrepo	Reparación y pago de los perjuicios materiales con ocasión de los daños presentados en las instalaciones industriales de la fabrica cartoneros y papeles del Risaralda.	445
Martha Cecilia Muñoz Latorre	Lucro cesante por todos los salarios y prestaciones sociales dejadas de devengar.	433
Ramiro Vasquez suarez y otros	Perjuicios morales subjetivos por las lesiones de carácter permanente.	385
Aleyda del socorro Giraldo	Se reclama la indemnización por los perjuicios materiales.	376
Otros Laborales	23 procesos Laborales	1,282
<b>Total provisión litigios Laborales</b>		<b>4,948</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 20.1.3. Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la Empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento	Litigios	Total
2017	41	3,118	3,159
2018	41	681	722
2019	41	425	466
2020 y otros	268	14,074	14,342
<b>Total</b>	<b>391</b>	<b>18,298</b>	<b>18,689</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 20.2 Pasivos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Neto
Litigios posibles	35,687	35,687
<b>Total</b>	<b>35,687</b>	<b>35,687</b>

La Empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales y son calificados como posibles. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la Empresa es parte a la fecha de corte, se indican a continuación:

### Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Incertidumbres	Valor
Honorio Herrera Lopez	Acciones de Grupo	Que se declare administrativa y patrimonialmente responsable a CHEC por los perjuicios ocasionados al grupo de accionantes generados por el desembalse del lago San Francisco	11,000
Municipio de Salamina	Reparación directa	Valor Energía Dejada de Generar y Comercializar	4,806
AES Chivor & Cía S.C.A. E.S.P.	Nulidad y restablecimiento del derecho	Indemnización perjuicios	3,924
María Marleny Montoya De García	Reparación directa	Perjuicios de índoles material	3,283
Mauricio Vélez Giraldo	Reparación directa	Daños y perjuicios	2,175
Heriberto Garcia Giraldo	Reparación directa	Daños y perjuicios	1,916
Lucia Mery Cardenas	Reparación directa	Perjuicios morales	1,655
Jose Gustavo Morales Guarín y otros 40	Reparación directa	Perjuicios morales	1,362
Positiva Compañía de Seguros SA	Reparación directa	Devolución de la reserva matemática de capital constituidas	994
Oscar Nicolas Osorio Ciro	Reparación directa	Perjuicios morales	917
Jesus Maria Osorio Giraldo	Reparación directa	Perjuicios morales	797
Alba Lucia Huertas Bohorquez	Reparación directa	Perjuicios morales	644
Andres Mauricio Arenas Bolívar	Reparación directa	Indemnización por lesionados	589
Alfredo Carvajal Gonzáles	Reparación directa	Perjuicios morales	483
Unidad Administrativa De Gestión Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social	Nulidad y restablecimiento del derecho	Nulidad parcial de la liquidación oficial No. RDO 513 del 28 de marzo de 2014	350
Edgar Alberto León León	Querrela Ley 906 del 2004	Valor de la energía dejada de facturar por \$117	117
Sandra Milena Tamayo	Querrela Ley 906 del 2004	Energía dejada de facturar	106
Otros procesos			569
<b>Total litigios reconocidos como posibles</b>			<b>35,687</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### Garantías

La Empresa no ha otorgado garantías en favor de terceros

## Nota 21. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2016	2015
<b>Corriente</b>		
Ingresos recibidos por anticipado <sup>1</sup>	827	-
Recaudos a favor de terceros <sup>2</sup>	51	126
<b>Subtotal otros pasivos corriente</b>	<b>878</b>	<b>126</b>
<b>Total</b>	<b>878</b>	<b>126</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Los ingresos recibidos por anticipado, son pagos recibidos en el mes de diciembre de 2016, por prepagos realizados por los agentes del mercado de comercialización, por concepto de cargos por uso del SDL y del STR (operación de diciembre 2016 y enero 2017), en cumplimiento del esquema de garantías establecido en la resolución CREG 159 de 2011.

<sup>2</sup> Los recaudos a favor de terceros, corresponde a los saldos pendientes de giro en cumplimiento de los contratos firmados para el recaudo a favor de terceros a través de las facturas de energía de CHEC.

### 21.1 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2016	2015
<b>Corriente</b>		
Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.	192	-
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	159	-
Emgesa S.A. E.S.P.	103	-
Distribuidora y Comercializadora	54	-
Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P.	53	-
Terpel Energía S.A. E.S.P.	47	-
Empresa de Energía de Arauca S.A. E.S.P.	46	-
Otros agentes por garantías	173	-
<b>Total ingresos recibidos por anticipado corriente</b>	<b>827</b>	<b>-</b>
<b>Total ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>827</b>	<b>-</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Corresponde a prepagos por concepto de cargos por uso del SDL y del STR (operación de diciembre 2016 y enero 2017), en cumplimiento del esquema de garantías establecido en la resolución CREG 159 de 2011.



## Nota 22. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	2016	2015
<b>Venta de bienes</b>	2,871	3,011
<b>Prestación de servicios</b>		
Servicio de energía <sup>1</sup>	631,780	588,020
Contratos de construcción <sup>2</sup>	23	504
Otros servicios <sup>3</sup>	237	125
Devoluciones	(720)	(667)
<b>Total prestación de servicios</b>	<b>631,320</b>	<b>587,982</b>
Arrendamientos <sup>4</sup>	5,836	5,491
<b>Total</b>	<b>640,027</b>	<b>596,484</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Los ingresos por servicios de energía, corresponde a los ingresos por comercialización de energía a usuarios finales, a los ingresos por usos de redes y líneas y a los ingresos por venta de energía de corto y largo plazo generados en la representación comercial del generador.

El aumento de estos ingresos durante el 2016, se debe a: un aumento en ventas del Mercado Regulado y del Mercado No Regulado por \$48,312 para el comercializador CHEC, debido a un aumento en ventas del 0.2%, adicionalmente impactó de manera relevante el aumento promedio de Costo Unitario CU en todos los niveles de tensión del mercado a usuarios finales, con respecto al 2015, un aumento de ingresos del distribuidor por \$10,299 por mayor energía transportada para atender usuarios de otros comercializadores, mayor energía al OR Empresas de Energía de Cundinamarca y mayor energía al OR Empresa de Energía de Pereira. El generador presenta una disminución por \$15,703 debido a menores ventas de Corto Plazo, ya que la planta Termodorada fue despachada en menor proporción que el 2015, estos debido a que los efectos del fenómeno del Niño, fueron menores en el 2016, con respecto al 2015.

<sup>2</sup> Los ingresos por contratos de construcción disminuyen, debido a que en el 2016 solo se causaron garantías por terminación del contrato. Estas garantías se deben seguir asumiendo, mientras se pone en operación la subestación Armenia.

<sup>3</sup> Los otros servicios, incluye los conceptos de comisiones que se cobran a EPM, por atender clientes de embebidos en el área de influencia del mercado CHEC.

<sup>4</sup> Los arrendamientos son ingresos por contrato de alquiler de infraestructura a terceros, como postes, cables, torres y otros.

La Empresa no tiene ningún tipo de pignoración sobre sus ingresos ordinarios.

## 22.1 Contratos de construcción

CHEC reconoce ingresos de actividades ordinarias utilizando el método del porcentaje de realización para los acuerdos que cumplan con todos los criterios definidos en la NIC 11 Contratos de construcción de forma continuada a medida que la construcción se realiza. La Empresa identifica que un contrato de construcción se encuentra dentro del alcance de la NIC 11 cuando cumple la definición de contratos de construcción y el contratista tiene la capacidad limitada para especificar los elementos estructurales del diseño del activo, antes de iniciar la construcción o los cambios, una vez la obra esté en curso.

La Empresa evalúa estas características de la siguiente forma:

- Si el contratante del activo está en capacidad de especificar los elementos estructurales del diseño del activo antes de que comience la construcción, o los cambios estructurales más importantes una vez que la construcción esté en curso (independientemente de que ejerza o no esa capacidad), dicho acuerdo es tratado como un contrato de construcción.
- Por el contrario, un acuerdo para la construcción de un activo en el que los contratantes tengan sólo una capacidad limitada para influir en el diseño del activo, por ejemplo, seleccionar un diseño a partir de un rango de opciones especificado por la Empresa contratista, o especificar sólo pequeñas variaciones del diseño básico, es un acuerdo de venta de bienes dentro del alcance de la definición de ingresos.

CHEC reconoció ingresos de actividades ordinarias por acuerdos de construcción de activos dentro del alcance de la NIC 11 -Contratos de construcción a la fecha de corte por \$23 (2015 - \$504).

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción anteriores es la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

La Empresa reconoció los siguientes valores en el periodo, para los acuerdos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:

2016	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Total saldo del estado de situación financiera
Contrato EDEQ, construcción subestación Armenia	23	23
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>23</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

2015	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Total saldo del estado de situación financiera
Contrato EDEQ, construcción subestación Armenia	504	504
<b>Total</b>	<b>504</b>	<b>504</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 23. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos, que forman parte de los ingresos de actividades ordinarias, es el siguiente:

Otros ingresos	2016	2015
Recuperaciones <sup>1</sup>	25,185	7,389
Otros ingresos ordinarios <sup>2</sup>	3,144	6,165
Comisiones <sup>3</sup>	2,544	2,323
Margen en la comercialización de bienes y servicios	2,303	2,357
Venta de pliegos	90	80
Otros ingresos	-	337
Honorarios	-	3
<b>Total otros ingresos</b>	<b>33,266</b>	<b>18,654</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> La variación que se presenta en recuperaciones, se explica en la liberación de provisión por litigios administrativos debido a un cambio en el procedimiento de calificación de litigios (ver nota 20).

<sup>2</sup> Los otros ingresos ordinarios corresponden, entre otros conceptos, a: venta de material de alumbrado navideño, recuperaciones por reconocimiento de incapacidades a entidades de salud, facturación de chatarra y otras devoluciones.

<sup>3</sup> Los otros ingresos por comisiones, incluye concepto de cobro a aliados por facturación cómo: Royal Seguros, Planes Exequiales Aurora, suscripciones La Patria, aseo EMAS, alumbrado público y comisiones a EPM por representación comercial.

La Empresa no tiene ningún tipo de pignoración sobre sus ingresos.

## Nota 24. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2016	2015
Costo de bienes y servicios públicos para la venta <sup>1</sup>	271,804	265,123
Servicios personales	46,339	44,916
Depreciaciones <sup>2</sup>	33,771	30,462
Consumo de insumos directos <sup>3</sup>	30,870	34,331
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	24,166	24,973
Órdenes y contratos por otros servicios <sup>4</sup>	19,125	17,471
Generales	11,606	11,241
Materiales y otros costos de operación	10,474	10,845
Honorarios <sup>5</sup>	9,992	7,805
Seguros	8,286	7,978
Licencias, contribuciones y regalías	4,931	3,937
Arrendamientos	3,415	2,089
Servicios públicos	2,593	2,552
Bienes comercializados	1,798	2,093
Impuestos y tasas	1,588	1,216
Amortizaciones	40	82
<b>Total costos por prestación de servicios</b>	<b>480,798</b>	<b>467,114</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> El aumento en los costos de bienes y servicios públicos para la venta, se explica en un aumento por \$5,170 en los cargos por uso del STN y STR, debido a: la entrada en operación de proyectos aprobados por la UPME en todo el país, cuya remuneración es incluida una vez el proyecto comienza a operar; y una disminución en la demanda, lo que ocasiona que se incremente el costo por uso (la metodología de reconocimiento de los ingresos regulados se divide en el total de la demanda). De igual forma se presentan aumento en los costos por compra de energía de Largo Plazo, y en los costos por conexión.

<sup>2</sup> El incremento en los costos por depreciaciones de activos para el 2016, se explica por la puesta en operación de los proyectos que la Empresa viene adelantando, se activaron alrededor de \$44,000 durante el año lo que genera un incremento en el valor de los activos operativos y por tanto aumenta la base de la depreciación de los mismos.

<sup>3</sup> La disminución en los consumos de insumos indirectos, se debe al menor costo por combustible en la operación de la planta Termodorada; esta planta tuvo más operación los últimos meses del año 2015; en el 2016 sólo operó de forma interrumpida los primeros dos meses del año.



<sup>4</sup> Las órdenes y contratos y otros servicios, se incrementan debido al cumplimiento de los programas de mantenimiento en líneas, redes y ductos; en estabilización de taludes sobre las conducciones de generación, y en los contratos de mantenimiento de equipos y edificaciones.

<sup>5</sup> El incremento en los honorarios se presenta debido a las ejecuciones que se dieron en los contratos de asesoría técnica para programas como: estudios para remodelación y reposición de líneas; estudios técnicos para estabilidad de canales de conducción; estudios medio ambientales; contratos de administración delegada; y otros.

## Nota 25. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2016	2015
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos y salarios	15,585	16,744
Gastos de seguridad social	1,541	2,695
Gastos por pensiones	575	1,008
Otras planes beneficios post-empleo distintas a pensiones	635	702
Otros beneficios de largo plazo	1,488	2,112
Otros beneficios en tasa de interés a empleados	1,016	325
<b>Total gastos de personal <sup>1</sup></b>	<b>20,840</b>	<b>23,586</b>
<b>Gastos Generales</b>		
Impuestos, contribuciones y tasas	8,826	8,329
Comisiones, honorarios y servicios	5,231	5,605
Provisión para contingencias <sup>2</sup>	3,752	5,766
Deterioro de cuentas por cobrar	1,852	120
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,788	1,711
Otros gastos generales	1,681	1,991
Materiales y suministros	1,678	1,102
Promoción y divulgación	1,022	969
Publicidad y propaganda <sup>3</sup>	1,021	4,435
Mantenimiento	832	659
Comunicaciones y transporte	662	483
Servicios públicos	656	543
Seguros generales	452	903
Otros como combustibles, reparaciones, arrendamientos, costas procesales y vigilancia	2,267	2,489
<b>Total gastos generales</b>	<b>31,720</b>	<b>35,105</b>
<b>Total</b>	<b>52,560</b>	<b>58,691</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> La disminución que se presenta en los gastos de personal, se debe a que en enero del 2015 se canceló la bonificación derivada de los retroactivos salariales y prestacionales de 2013 y 2014; que pactaron con la firma de la Convención Colectiva de Trabajo Vigente CCTV entre CHEC y la organización sindical Sintraelec.



<sup>2</sup> Las variaciones en la provisión por contingencia, se debe a la valoración que se realiza bajo normas NIIF, de los litigios en contra de la Empresa calificados como probables; valorización que es muy sensible a las tasas de descuento (TES) y las tasas de actualización (IPC).

<sup>3</sup> La disminución en publicidad y propaganda se debe a que, en el 2015, se desarrolló el programa BIOMA en el eco parque Los Yarumos de la ciudad de Manizales.

## Nota 26. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2016	2015
Pérdida en retiro de activos <sup>1</sup>	1,696	4,362
Otros gastos ordinarios	112	159
Pérdida en venta de activos	-	50
<b>Total</b>	<b>1,808</b>	<b>4,571</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> La variación en los otros gastos por pérdida en retiro de activos, se debe a que en el año 2015 se dieron de baja tres (3) transformadores de potencia por obsolescencia técnica, correspondientes a la subestación Riosucio y otro de la subestación Ínsula.

## Nota 27. Ingresos y gastos financieros

### 27.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2016	2015
<b>Ingreso por interés:</b>		
Intereses de deudores y de mora	3,491	4,004
Depósitos bancarios <sup>1</sup>	2,146	623
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable <sup>2</sup>	743	129
Otro por descuentos pronto pago <sup>3</sup>	315	168
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>6,695</b>	<b>4,924</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> La variación en los depósitos bancarios, se da por dos situaciones: La Empresa logró negociar tasas preferenciales en cuentas remuneradas, del 8.50% y 8.44% E.A.; de otro lado durante el 2016 se tuvo una



liquidez importante de recursos en cuenta de ahorro y corriente, en promedio durante el año se tuvo una caja disponible por \$33,000, y el último mes del año el promedio diario fue por \$55,000.

<sup>2</sup> La variación en la utilidad por valoración de instrumentos financieros, corresponde a la utilidad de las carteras colectiva y encargos fiduciarios que posee la Empresa.

<sup>3</sup> Los ingresos por descuento pronto pago, se generan por pagos anticipados a acreedores de bienes y servicios, siempre que se cuente con la disponibilidad necesaria de caja.

## 27.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2016	2015
<b>Gasto por interés:</b>		
Otros gastos por interés	-	41
<b>Total intereses</b>	-	41
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados <sup>1</sup>	22,149	11,881
<b>Otros costos financieros:</b>		
Comisiones	385	410
Otros gastos financieros	3,173	2,055
<b>Total gastos financieros</b>	<b>25,707</b>	<b>14,387</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> La variación por gastos en intereses de pasivos financieros, obedece a los gastos por intereses de los créditos bancarios que se tienen, y se incrementan debido a que se adquirió un crédito con el Banco Agrario por \$65,000; y en el último trimestre del 2015, se adquirió en crédito del BBVA por \$60,000.

## Nota 28. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2016	2015
<b>Ingreso por diferencia en cambio</b>		
<b>Posición propia</b>		
Por bienes y servicios y otros	547	171
<b>Total ingreso por diferencia en cambio</b>	<b>547</b>	<b>171</b>
<b>Gasto por diferencia en cambio</b>		
<b>Posición propia</b>		
Por bienes y servicios y otros	399	222
Por liquidez	-	35
<b>Total gasto por diferencia en cambio</b>	<b>399</b>	<b>257</b>
<b>Diferencia en cambio neta</b>	<b>148</b>	<b>(86)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 31 de diciembre		Tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre		Tasa de cambio promedio	
		2016	2015	2016	2015	2016	2015
Dólar de Estados Unidos	USD	3,000.71	3,149.47	3,000.71	3,149.47	3,075.09	2,770.97

*Las divisas se convierten a COP, pesos colombianos*

## Nota 29. Impuesto sobre la renta

### 29.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes en Colombia, establecen lo siguiente:

- La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 34% que se componen de un 25% a título de impuesto de renta y un 9% a título de impuesto de renta para la equidad CREE.
- Las Empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia, están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir de patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior
- Durante el período gravable 2015, se presentaron las siguientes consideraciones relevantes que generan impacto tributario significativo en el período: El exceso de depreciación fiscal sobre la contable;

la renta exenta del activo que respalda el plan de beneficios a empleados (patrimonio autónomo) y las recuperaciones de la provisión por litigios que se presentó en el 2016.

## 29.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2016 y 2015 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2016	%	2015	%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>113,798</b>	114%	<b>75,213</b>	93%
<b>Impuesto teórico</b>				
<u>Más partidas que incrementan la renta</u>	<u>33,211</u>	33%	<u>40,121</u>	50%
Gasto provisiones	9,158		8,582	
Proyecto gen. binejr. anteri, bioma, intepm	5,419		9,160	
Otras partidas que incrementan la renta	18,634		22,379	
<u>Menos partidas que disminuyen la renta</u>	<u>(38,678)</u>	-39%	<u>(34,861)</u>	43%
Recuperaciones, provisión cartera	(2,022)		(10,901)	
Exceso de depreciación fiscal	(22,831)		(18,843)	
Otras partidas que disminuyen la renta	(13,825)		(5,117)	
<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>	<b>108,331</b>		<b>80,473</b>	
Menos Rentas exentas	(8,885)	-9%	(3,424)	4%
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>99,446</b>	<b>100%</b>	<b>77,049</b>	<b>100%</b>
Tasa de impuesto de renta	25%		25%	
Tasa impuesto CREE	10%		10%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	9%		9%	
Impuesto de renta	24,862	62%	19,262	64%
Impuesto CREE	8,959	23%	6,962	23%
Impuesto ganancias ocasionales	-		6	0%
Sobretasa CREE	5,925	15%	3,828	13%
<b>Impuesto corriente y CREE</b>	<b>39,746</b>	<b>100%</b>	<b>30,058</b>	<b>100%</b>
<b>Detalle del gasto corriente y diferido</b>				
Impuesto corriente y CREE	39,746	82%	30,058	92%
Ajustes reconocidos en el período actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de períodos anteriores	1,363	3%	784	2%
Impuesto diferido	7,569	16%	1,700	5%
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>48,678</b>	<b>100%</b>	<b>32,542</b>	<b>100%</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 29.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2016	2015
<b>Impuesto sobre la renta corriente</b>		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	39,746	30,058
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	1,363	784
<b>Total impuesto sobre la renta corriente</b>	<b>41,109</b>	<b>30,842</b>
<b>Impuesto diferido</b>		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	4,028	1,700
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas de impuestos o leyes <sup>1</sup>	(4,793)	-
Baja en cuentas (o reversiones de una baja en cuentas previamente reconocida) de activos por impuestos diferidos.	8,334	-
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>7,569</b>	<b>1,700</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>48,678</b>	<b>32,542</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> El gasto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas impositivas se originó por la reexpresión de las tasas para rubros de largo plazo de acuerdo a la fecha en la cual se espera pagar el impuesto o recuperar la deducción, así:

- Deterioro de cartera: 3.92% para el 2016; y 3.34% para el 2015.
- Provisión litigios: 23.43% para el 2016; y 25% para el 2015.
- Activos fijos: 0.18% para el año 2016; y 0.28% para el 2015.
- Beneficios a empleados: 5.08% para el 2016; y 9.59% para el 2015.
- Obligaciones Financieras: 1.32% para el 2016; y 0.1% para el 2015.

En el 2016 se modificaron las tarifas con sujeción a la ley 1819 de 2016. La tasa utilizada para la determinación del impuesto diferido es del 10%, 40%, 37%, 34% y 33%.

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido, son:

Año	2016	2017	2018	2019	2020
Renta	25%	34%	34%	33%	33%
CREE	9%	-	-	-	-
Sobre tasa	6%	6%	3%	-	-
<b>Total tarifa</b>	<b>40%</b>	<b>40%</b>	<b>37%</b>	<b>33%</b>	<b>33%</b>

#### 29.4 Diferencias temporarias que no afectan el impuesto diferido

La Empresa no tiene diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos fiscales no utilizados, para las cuales la Empresa no ha reconocido activos por impuestos diferidos.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2016	2015
<b>Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente</b>		
<b>Total pasivo impuesto sobre la renta</b>	<b>(39,745)</b>	<b>(15,215)</b>
Impuesto sobre la renta	(24,861)	2,716
Impuesto CREE y sobretasa	(14,884)	(636)
<b>Total activo impuesto sobre la renta</b>	<b>34,455</b>	<b>22,027</b>
Saldos a favor por renta	34,455	22,027
<b>Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta</b>	<b>(5,290)</b>	<b>8,892</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

#### 29.5 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del "otro resultado integral" del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2016			2015		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo	6,213	(4,287)	1,926	3,428	1,997	5,425
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	6,213	(4,287)	1,926	5,588	2,213	7,801
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	-	-	-	(2,160)	(216)	(2,376)
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>6,213</b>	<b>(4,287)</b>	<b>1,926</b>	<b>3,428</b>	<b>1,997</b>	<b>5,425</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*



## 29.6 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2016	2015
Impuesto diferido activo	126,920	112,870
Impuesto diferido pasivo	(261,726)	(245,756)
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>(134,806)</b>	<b>(132,886)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 29.6.1. Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el OCI	Saldo final
<b>Activos corrientes</b>				
Cuentas por cobrar	6,343	211	-	6,554
Otros	-	21	-	21
<b>Activos no corrientes</b>				
Propiedades, planta y equipo	10,369	(6,831)	-	3,538
Intangibles	1,791	14,677	-	16,468
Cuentas por cobrar	1,310	212	-	1,522
Otros	10,546	(10,342)	-	204
<b>Pasivos corrientes</b>				
Créditos y préstamos	9,674	5,488	-	15,162
Beneficios a empleados	4,536	(3,741)	-	795
Provisiones	14,965	(8,199)	-	6,766
Otros pasivos	4,195	505	-	4,700
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Créditos y préstamos	4,858	734	-	5,592
Beneficios a empleados	43,444	4,610	4,287	52,341
Provisiones	838	12,421	-	13,259
Otros -incluir detalle-	-	(3)	-	(3)
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>112,870</b>	<b>9,763</b>	<b>4,287</b>	<b>126,920</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## 29.6.2. Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el OCI	Saldo final
<b>Activos corrientes</b>				
Cuentas por cobrar	(1,686)	(9,924)	-	(11,611)
Otros	-	(69)	-	(69)
<b>Activos no corrientes</b>				
Inversiones en asociadas	(3)	(1)	-	(4)
Propiedades, planta y equipo	(166,721)	5,269	-	(161,452)
Intangibles	(1,913)	(17,072)	-	(18,986)
Cuentas por cobrar	(4,517)	2,631	-	(1,885)
Otros	(12,828)	12,015	-	(813)
<b>Pasivos corrientes</b>				
Créditos y préstamos	(5,414)	5,414	-	-
Beneficios a empleados	(5,280)	3,805	-	(1,475)
Provisiones	(2,413)	(4,256)	-	(6,669)
Otros pasivos	(3,225)	(189)	-	(3,413)
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Créditos y préstamos	(9,509)	(1,659)	-	(11,167)
Beneficios a empleados	(5,180)	(6,105)	-	(11,285)
Provisiones	(27,066)	(5,831)	-	(32,897)
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>(245,755)</b>	<b>(15,971)</b>	<b>-</b>	<b>(261,726)</b>
<b>Total impuesto diferido activo/pasivo</b>	<b>(132,885)</b>	<b>(6,208)</b>	<b>4,287</b>	<b>(134,806)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

En el 2016, fueron reconocidas las diferencias temporarias generadas entre las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la norma Fiscal, a las tarifas previstas en la 1819 de 2016, con efecto en los estados financieros en un neto por impuesto diferido pasivo de \$134,806 (2015 - \$132,886)

En los activos corrientes la diferencia temporal más significativa guarda relación con el efecto de la valoración a costo amortizado de las cuentas por cobrar a largo plazo, y la diferencia resultante de aplicar el método de provisión Individual, para cuentas con un vencimiento mayor a un año, según Decreto 187 del 08 de febrero de 1975, que admite una deducción hasta un treinta y tres por ciento (33%) anual del valor nominal de cada deuda con más de un año de vencida.

En activos no corrientes el mayor impacto en el impuesto diferido surge por la propiedad planta y equipo, en donde la tasa del impuesto es definida de acuerdo a la vida útil remanente de cada uno de los activos registrado en propiedad planta y equipo y otros activos.

En las provisiones, se identifica una diferencia significativa en la provisión de litigios, ya que no es un concepto aceptado fiscalmente y donde existe la posibilidad de solicitar la deducción cuando se verifique el pago efectivo.

Con relación a los pasivos de nómina, estos generan un impuesto diferido ya que bajo NIIF son reconocidos de acuerdo con los cálculos reportados por el actuario por concepto pensiones, cesantías retroactivas, prima de antigüedad, auxilios de educación. Igual efecto se advierte con los pasivos por beneficio post empleo, auxilio de educación y descuento de energía para pensionados; los cuales adicionalmente son registrados con efecto en el OCI.

No existe diferencias temporarias deducibles, ni pérdidas y créditos fiscales no utilizados, debido a que: no hay pérdidas fiscales en los períodos señalados, no hay créditos fiscales y CHEC no es responsable del cálculo de renta presuntiva

## Nota 30. Información a revelar sobre partes relacionadas

CHEC, es una sociedad anónima comercial del orden nacional, clasificada como Empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las Empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las Empresas del sector eléctrico; la matriz principal, es Empresas Públicas de Medellín EPM.

El capital de CHEC, está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de CHEC, su casa matriz EPM; y como Empresas subsidiarias la Empresa de Energía del Quindío EDEQ; la Empresa de Energía de Santander ESSA, Centrales Eléctricas de Santander CENS y EPM Inversiones. El personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la Empresa con sus partes relacionadas durante el 2016:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos <sup>1</sup>	Costos/ gastos <sup>2</sup>	Valores por cobrar <sup>3</sup>	Valores por pagar <sup>4</sup>
<b>Matriz:</b>				
2016	48,221	85,408	33,354	17,529
2015	47,791	33,907	52,774	47,422
<b>Subsidiarias:</b>				
2016	8,184	1,641	803	135
2015	7,998	484	974	119
<b>Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora:</b>				
2016	-	347	-	-
2015	-	113	-	-

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Los ingresos corresponden a facturación por energía de operación comercial por la representación comercial del generador en cabeza de EPM; por cargos por uso y por otros conceptos de energía corto plazo y largo plazo administrados por el operador de mercado



<sup>2</sup> El costo y gasto, de igual forma se origina en la facturación de operación comercial por la representación comercial del generador en cabeza de EPM y por cargos por Uso. En el periodo, no se reconoce gasto por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas.

<sup>3</sup> Los valores por cobrar a la matriz y a subsidiarias, corresponde a facturación corriente por operación comercial de los meses de noviembre y diciembre de 2016; por la representación comercial de generador en cabeza de EPM, y por cargo por Uso. No se presenta mora, y las cuentas por cobrar se garantizan por a través del esquema de garantías necesario para tranzar en el mercado de energía.

<sup>4</sup> En este igual que con las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar corresponden a facturación corriente por operación comercial de los meses de noviembre y diciembre de 2016.

Las transacciones entre la Empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

#### **Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la Empresa:**

Los miembros del personal clave de la gerencia en la Empresa incluyen el gerente, los subgerentes de distribución y subestaciones y líneas, el jefe de auditoría y los líderes de cada una de las áreas de la Empresa.

Los saldos cancelados durante el 2016, son:

Concepto	2016	2015
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	1,716	953
Pensiones y otros beneficios post-empleo	140	128
<b>Remuneración al personal clave de la gerencia</b>	<b>1,856</b>	<b>1,081</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

## **Nota 31. Gestión del capital**

El capital de la Empresa incluye endeudamiento a través de la banca comercial y la banca de fomento a nivel nacional.

La Empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales, para las inversiones estratégicas y proyectos de inversión que garanticen la sostenibilidad del negocio; a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que mantengan adecuados indicadores financieros y una adecuada calificación de riesgos; minimizando el riesgo financiero

Para lo anterior, la Empresa mantiene una gestión de financiación que comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la Empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, optimizando los costos del financiamiento.

La Empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital, y no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital

Igualmente la Empresa monitorea el capital a través de comportamiento de indicadores como el Margen EBITDA el cual se determina como la relación entre el EBITDA y los Ingresos operacionales del periodo. La política de la Empresa es mantener el indicador de Margen EBITDA, entre un 20% y 35%. El indicador Margen EBITDA se ubicó al 31 de diciembre de 2016 en un porcentaje de 23.4% (2015 – 20.0%)

## **Nota 32. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros**

La Empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

En CHEC se cuenta con un proceso transversal denominado “Gestión integral de Riesgos”, a través del cual se estructuran y definen metodologías, y herramientas para todo el ciclo sugerido en la ISO 31000, sobre gestión de riesgos (identificación, análisis, identificación de controles, valoración, calificación,



establecimiento de planes de mejora, verificación y comunicación). Adicionalmente y a partir del 2015, se cuenta con un software denominado KAIROS, para gestionar los riesgos en los diferentes niveles de gestión definidos para el grupo Empresarial: Empresa, Procesos, Proyectos, Contratos y toma de decisiones.

Se cuenta con una política y unos lineamientos para la gestión integral de riesgos, la cual tiene alcance de grupo Empresarial y fue aprobada por la Junta Directiva de CHEC. A continuación, se describe la política: "CHEC realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines Empresariales, tanto de origen estatutario como legal"

Los riesgos financieros se identifican, valoran y gestionan por parte de cada responsable de proceso y se contemplan en la matriz de riesgos de Empresa (estratégicos), cuya identificación se hace en Comité de Gerencia y se gestiona en los diferentes procesos.

### **32.1 Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

#### **Activos**

Cuentas por cobrar: variaciones que se pueden presentar de las tasas pactadas con clientes vs tasas del mercado.

#### **Pasivos**

Servicio de deuda: donde se compara mensualmente la tasa pactada vs tasa de mercado y, se realizan los respectivos ajustes mensuales.

Deudas contraídas en dólares y que son afectadas por variación en tasa de cambio.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera a la fecha de corte.

Para realizar los análisis de sensibilidad, existe un modelo de flujos futuros traído a valor presente, para el manejo de cuentas por cobrar y obligaciones financieras (Modelo de costos Amortizados); además, se cuenta con un aplicativo corporativo denominado el HSF- Hyperion Strategic Finance en el cual se realizan las modelaciones proyecciones financieras de la compañía.

### **32.2 Riesgo de tipo de interés**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Las transacciones que se pueden ver afectadas por el riesgo tipo interés, corresponden a las mismas indicadas en riesgo de mercado o sea cuentas por cobrar financiadas con una tasa pactada (Regla de Negocio) que se ajusta con la tasa de mercado (Costo Amortizado), el por el cual su diferencia se registra contablemente (mensualmente)

La política está establecida y descrita en el Manual de Políticas contables con las normas NIIF, que está incorporado al Sistema de Gestión Integral SGI.

CHEC ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés incluyen:

- Depósitos,



- Efectivo y equivalentes de efectivo restringido
- Inversiones en instrumentos de deuda.
- Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable, tasa fija.

### Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la Empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
<b>2016</b>			
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>			
Tasa de interés IPC	(+) 100 Pb	1,028	411
Tasa de interés DTF <sup>1</sup>	(+) 100 Pb	1,237	495
Tasa de interés IPC	(-) 100 Pb	(1,136)	(454)
Tasa de interés DTF <sup>1</sup>	(-) 100 Pb	(1,081)	(432)
<b>2015</b>			
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>			
Tasa de interés IPC	(+) 100 Pb	812	317
Tasa de interés DTF	(+) 100 Pb	3	1
Tasa de interés IPC	(-) 100 Pb	(1,630)	(636)
Tasa de interés DTF	(-) 100 Pb	(3)	(1)

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> La variación que se presenta en la sensibilidad con tasa de interés DTF, se debe a que los nuevos créditos tomados, están referenciados a la DTF más un spread negociado

La Empresa considera que los análisis de sensibilidad en tasa de interés sobre pasivos financieros, no son materiales, ni generan riesgo financiero representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés. Lo anterior debido a que los créditos que se tienen actualmente están contratados a tasa fija, y sólo están expuestos a las variaciones del DTF y del IPC; variables económicas que han demostrado que no tienen alta volatilidad y están proyectadas en el mediano y en largo plazo de forma muy estable.

### 32.3 Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

La Empresa no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio, debido a que no tiene instrumentos financieros activos o pasivos referenciados a tasas de cambio externa.

### 32.4 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

En relación con la cartera y cuentas por cobrar, la Empresa tiene en cuenta la gestión del riesgo crediticio para determinar la medición por pérdida crediticia esperada utilizando algunas variables que son incorporadas para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, dependiendo de la disponibilidad de información y las consideraciones propias del mercado en el cual se preste el servicio y a datos históricos y experiencia para el cálculo de la pérdida dado el incumplimiento.

### 32.5 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la Empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

CHEC ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: Depósitos, efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda.

Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de las Empresas teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

	Interés efectivo promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
<b>2016</b>							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BBVA 1)	9.74%	9,761	8,375	8,375	8,375	31,406	66,293
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (CORPBANCA)	9.32%	7,433	6,375	6,375	6,375	23,906	50,464
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BBVA 2)	9.74%	282	7,500	7,500	7,500	37,500	60,282
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (Banco Agrario)	9.76%	1,741	6,094	8,125	8,125	42,656	66,741
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés Fija (IPSE)	6.00%	139	-	-	-	-	139
<b>Total</b>		<b>19,356</b>	<b>28,344</b>	<b>30,375</b>	<b>30,375</b>	<b>135,469</b>	<b>243,919</b>
<b>2015</b>							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BBVA 1)	7.41%	2,108	8,375	8,375	8,375	39,781	67,014
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (CORPBANCA)	7.41%	1,603	6,375	6,375	6,375	30,281	51,009
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (DAVIENDA)	8.33%	50,404	-	-	-	-	50,404
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BBVA 2)	8.21%	26	-	7,500	7,500	45,000	60,026
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés Fija (IPSE)	6.00%	136	133	-	-	-	269
<b>Total</b>		<b>54,277</b>	<b>14,883</b>	<b>22,250</b>	<b>22,250</b>	<b>115,062</b>	<b>228,722</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Los valores incluidos en las tablas anteriores para pasivos financieros no derivados, pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa. La Empresa considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

### Nota 33. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado; y en algunos casos se toma el costo como una estimación del valor razonable. Esto aplica cuando la información disponible reciente es insuficiente para medirlo, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango (nivel 3).

Durante el 2016, en CHEC no se realizaron transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada como para las transferencias de salida de los niveles.

## **Técnicas de valoración y variables utilizadas por la Empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:**

**Efectivo y equivalentes de efectivo:** incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. CHEC utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

**Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio:** incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la compañía. CHEC utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

**Instrumentos derivados - Swaps:** CHEC puede utilizar instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos ("Forward"), contratos de futuros, permutas financieras ("Swaps") y opciones, para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos ("commodities"). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. CHEC utiliza como técnica de valoración para los swaps el flujo de caja descontado, en un enfoque del ingreso. Las variables utilizadas son: Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap de tasa de interés externos para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

**Propiedades de inversión:** son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte de la Empresa a nombre propio o por parte de un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

CHEC utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Las partidas que se valoran con esta técnica son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la Empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2016	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	Transfer. al nivel 2 <sup>1</sup>	Nivel 1	Transfer. al nivel 1 <sup>2</sup>	Nivel 2		
<b>Activos</b>						
<b>Negociables o designados a valor razonable</b>						
Efectivo y equivalente de efectivo	-	60,450	-	-	-	60,450
	-	<b>60,450</b>	-	-	-	<b>60,450</b>
<b>Otras inversiones patrimoniales</b>						
Título de renta variable	-	-	-	-	149	149
	-	-	-	-	<b>182</b>	<b>149</b>
<b>Total</b>	-	<b>60,450</b>	-	-	<b>182</b>	<b>60,599</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Medición del valor razonable en una base recurrente 2015	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	Transfer. al nivel 2 <sup>1</sup>	Nivel 1	Transfer. al nivel 1 <sup>2</sup>	Nivel 2		
<b>Activos</b>						
<b>Negociables o designados a valor razonable</b>						
Efectivo y equivalente de efectivo	-	33,069	-	-	-	33,069
	-	<b>33,069</b>	-	-	-	<b>33,069</b>
<b>Otras inversiones patrimoniales</b>						
Título de renta variable	-	-	-	-	182	182
	-	-	-	-	<b>182</b>	<b>182</b>
<b>Total</b>	-	<b>33,069</b>	-	-	<b>182</b>	<b>33,251</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 34. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la compañía.



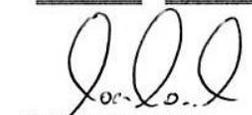
**CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015  
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2016	2015
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	6	792,688	781,097
Otros activos intangibles	7	5,577	5,053
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	9,655	15,112
Otros activos financieros	9	149	1,336
Otros activos	11	1,883	1,150
<b>Total activo no corriente</b>		<b>809,952</b>	<b>803,748</b>
<b>Activo corriente</b>			
Inventarios	12	13,391	14,453
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	132,879	127,102
Activos por impuesto sobre la renta corriente	29.4	-	8,892
Otros activos financieros	9	96	-
Otros activos	11	4,560	4,697
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	60,450	33,069
<b>Total activo corriente</b>		<b>211,376</b>	<b>188,213</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1,021,328</b>	<b>991,961</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	14.1	14,362	14,362
Reservas	14.2	82,231	69,550
Otro resultado integral acumulado	15	10,953	12,879
Resultados acumulados	14.3	325,267	318,880
Resultado neto del ejercicio	14.3	70,585	42,671
<b>Total patrimonio</b>		<b>503,398</b>	<b>458,342</b>
<b>Pasivos no corriente</b>			
Créditos y préstamos	16	208,430	165,384
Beneficios a los empleados	18	32,615	25,116
Pasivo neto por impuesto diferido	29.6	134,806	132,886
Provisiones	20	16,897	14,713
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>392,748</b>	<b>338,099</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Créditos y préstamos	16	35,489	63,338
Acreedores y otras cuentas por pagar	17	65,498	93,714
Beneficios a los empleados	18	7,968	6,740
Impuesto sobre la renta por pagar	29.4	5,290	-
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	19	8,267	7,701
Provisiones	20	1,792	23,901
Otros pasivos	21	878	126
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>125,182</b>	<b>195,520</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>517,930</b>	<b>533,619</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,021,328</b>	<b>991,961</b>

  
 Jhon Jairo Granada Gilardo  
 Representante legal  
 Ver certificación adjunta

  
 Erika Marcela Jaramillo Velez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 179906-T  
 Ver opinión adjunta  
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.

  
 John Enrique Correa Cruz  
 Contador  
 T.P. 51728-T  
 Ver certificación adjunta



**CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2016	2015
<b>Operaciones continuadas</b>			
Venta de bienes	22	2,871	3,011
Prestación de servicios	22	631,320	587,982
Arrendamiento	22	5,836	5,491
Otros ingresos	23	33,266	18,654
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		<b>673,293</b>	<b>615,138</b>
Costos por prestación de servicio	24	(480,798)	(467,114)
Gastos de administración	25	(52,560)	(58,691)
Otros gastos	26	(1,808)	(4,571)
Ingresos financieros	27.1	6,695	4,924
Gastos financieros	27.2	(25,707)	(14,387)
Diferencia en cambio neta	28	148	(86)
<b>Resultado del periodo antes de impuestos</b>		<b>119,263</b>	<b>75,213</b>
Impuesto sobre la renta	29.2	(48,678)	(32,542)
<b>Resultado del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas</b>		<b>70,585</b>	<b>42,671</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>70,585</b>	<b>42,671</b>

*Otro resultado Integral*

Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:

Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	15	(6,213)	4,715
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	15	4,287	(1,997)
	15	(1,926)	2,718

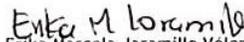
Otro resultado Integral, neto de impuestos

**RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO**

	(1,926)	2,718
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>	<b>68,659</b>	<b>45,389</b>

  
 Jhon Jairo Granada Giraldo  
 Representante legal  
 Ver certificación adjunta

  
 John Enrique Correa Cruz  
 Contador  
 T.P. 51728-T  
 Ver certificación adjunta

  
 Erika Marcela Jaramillo Vélez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 179906-T  
 Ver opinión adjunta  
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.

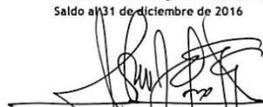


CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015  
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 14.1)	Reservas (Nota 14.2)	Resultados acumulados (Nota 14.3)	Otro resultado integral		Total
				Inversiones patrimoniales (Nota 15)	Planes de beneficios definidos (Nota 15)	
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	<b>14,362</b>	<b>58,584</b>	<b>344,107</b>	<b>(54)</b>	<b>10,215</b>	<b>427,214</b>
Resultado del periodo	-	-	42,671	-	-	42,671
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	2,718	2,718
<b>Resultado integral del periodo</b>	<b>14,362</b>	<b>58,584</b>	<b>386,778</b>	<b>(54)</b>	<b>12,933</b>	<b>472,603</b>
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(14,261)	-	-	(14,261)
Apropiación de reservas	-	10,966	(10,966)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>14,362</b>	<b>69,550</b>	<b>361,551</b>	<b>(54)</b>	<b>12,933</b>	<b>458,342</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>	<b>14,362</b>	<b>69,550</b>	<b>361,551</b>	<b>(54)</b>	<b>12,933</b>	<b>458,342</b>
Aplicación retroactiva por cambios en políticas contables	-	-	(3,981)	-	-	(3,981)
<b>Saldo al 1 de enero de 2016 reexpresado</b>	<b>14,362</b>	<b>69,550</b>	<b>357,570</b>	<b>(54)</b>	<b>12,933</b>	<b>454,361</b>
Resultado del periodo	-	-	70,585	-	-	70,585
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	(1,926)	(1,926)
<b>Resultado integral del periodo</b>	<b>14,362</b>	<b>69,550</b>	<b>428,155</b>	<b>(54)</b>	<b>11,007</b>	<b>523,020</b>
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(20,982)	-	-	(20,982)
Apropiación de reservas	-	12,681	(12,681)	-	-	-
Transferencias a las ganancias retenidas	-	-	1,360	-	-	1,360
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>14,362</b>	<b>82,231</b>	<b>395,852</b>	<b>(54)</b>	<b>11,007</b>	<b>503,398</b>

  
Jhon Jairo Granada Giraldo  
Representante legal  
Ver certificación adjunta

  
John Enrique Correa Cruz  
Comptador  
P. 51725-T  
Ver certificación adjunta

  
Erika Marcela Jaramillo Vélez  
Revisor Fiscal  
T.P. 179906-T  
Ver opinión adjunta  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.



CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC

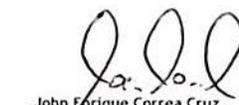
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

	Notas	2016	2015
<b>Flujos de efectivo por actividades de la operación:</b>			
Resultado neto del ejercicio		70,585	42,671
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:		-	-
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	24-25	35,599	32,256
Deterioro de valor de instrumentos financieros	8-25	1,852	120
Resultado por diferencia en cambio	28	221	(198)
Resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura	25	(101)	(968)
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	18	(13,824)	10,729
Impuesto sobre la renta diferido	29	7,569	1,700
Impuesto sobre la renta corriente	29	41,109	30,842
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión	6-7	1,696	2,822
Resultado por disposición de instrumentos financieros	25	(407)	(13)
Otros ingresos y gastos no efectivos	23-26	26,976	12,162
		<u>171,275</u>	<u>132,123</u>
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>			
(Aumento)/disminución en inventarios	12	(264)	5,002
(Aumento)/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar	8	(1,232)	(45,309)
(Aumento)/disminución en otros activos	11	(596)	(10,476)
Aumento/(disminución) en acreedores y otras cuentas por pagar	17	(28,437)	(80,127)
Aumento/(disminución) en obligaciones laborales	18	(4,482)	(9,110)
Aumento/(disminución) en impuestos, contribuciones y tasas por pagar	19-29	(33,911)	(24,467)
Aumento/(disminución) en provisiones	20	894	(6,010)
Aumento/(disminución) en otros pasivos	21	752	5
Interés pagado	27	(23,110)	-
Impuesto sobre la renta pagado	29	(299)	(22,893)
<b>Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación</b>		<u><b>80,590</b></u>	<u><b>(61,262)</b></u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	6	(47,519)	(39,695)
Adquisición de activos intangibles	7	(564)	(387)
Disposición de inversiones en instrumentos financieros	9	1,498	1,000
<b>Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión</b>		<u><b>(46,585)</b></u>	<u><b>(39,082)</b></u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>			
Obtención de crédito público y tesorería	16	65,000	107,825
Pagos de crédito público y tesorería	16	(50,642)	-
Dividendos o excedentes pagados	14.3	(20,982)	(14,261)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		-	-
<b>Flujos netos de efectivo originados por actividades de financiación</b>		<u><b>(6,624)</b></u>	<u><b>93,564</b></u>
<b>Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<u><b>27,381</b></u>	<u><b>(6,780)</b></u>
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo	13	33,069	39,849
<b>Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo</b>		<u><b>60,450</b></u>	<u><b>33,069</b></u>
Recursos restringidos	13	<u><b>3,396</b></u>	<u><b>3,361</b></u>

  
Jhon Jairo Granada Giraldo  
Representante legal  
Ver certificación adjunta

  
Erika Marcela Jaramillo Velez  
Revisor Fiscal  
T.P. 179906-T  
Ver opinión adjunta  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

  
John Enrique Correa Cruz  
Contador  
T.P. 51728-T  
Ver certificación adjunta



# Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.  
Calle 16Sur 43A – 49 Piso 9 - 10  
Nit. 860.005.813-4  
Medellin  
Colombia  
Tel: +57 (4) 313 8899  
Fax: +57 (4) 313 9343  
www.deloitte.com/co

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.:

### Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 10 de febrero de 2016.

### Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

© 2016. For information, contact Deloitte Touche Tohmatsu Limited.



### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

*Erika M. Jaramillo*

ERIKA MARCELA JARAMILLO VÉLEZ  
Revisor Fiscal  
T.P. 179906-T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

14 de febrero de 2017.